



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Honduras



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Tegucigalpa
Actualizado a junio 2013

1 SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	4
2 SITUACIÓN ECONÓMICA	5
2.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	5
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	7
2.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB	8
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	9
2.1.2 PRECIOS	10
2.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO ..	10
2.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	11
2.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	11
2.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS	12
2.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	13
2.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	14
2.4.1 APERTURA COMERCIAL	15
2.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	15
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	15
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	15
2.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	16
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES	16
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	17
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES	18
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	20
2.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	20
2.5 TURISMO	20
2.6 INVERSIÓN EXTRANJERA	21
2.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES	21
2.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	24
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	25
2.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA ..	25
2.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	26
2.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES	27
2.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES	27
2.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS	27
CUADRO 10: BALANZA DE PAGOS	27
2.9 RESERVAS INTERNACIONALES	28
2.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	28
2.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS	29
2.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO	29
2.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	29
3 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	30
3.1 MARCO INSTITUCIONAL	30
3.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	30
3.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	30
3.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	31

3.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	31
	CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	31
	CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	32
	CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	32
	CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	33
	CUADRO 15: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	33
3.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	34
3.4	FLUJOS DE INVERSIÓN	34
	CUADRO 16: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	34
	CUADRO 17: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	35
	CUADRO 18: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	35
3.5	DEUDA	35
3.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	36
	3.6.1 EL MERCADO	36
	3.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	36
	3.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES	37
	3.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	37
	3.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN	38
3.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	38
3.8	PREVISIONES A CORTO Y MEDIO PLAZO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	38
4	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	39
4.1	CON LA UNIÓN EUROPEA	39
	4.1.1 MARCO INSTITUCIONAL	39
	4.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES	40
	CUADRO 19: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA ...	40
	4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS ...	41
4.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES .	41
4.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	42
4.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES ..	43
4.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	44
4.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	45
	CUADRO 20: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	46

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

El modelo político-constitucional hondureño es de carácter presidencialista y unicameral, con elecciones separadas para el poder legislativo.

La Jefatura de Estado corresponde al Presidente de la República. Es electo por voto popular por un periodo de cuatro años, sin posibilidad de reelección continua. El actual Presidente, D. Porfirio Lobo Sosa del Partido Nacional, fue elegido en las elecciones presidenciales de noviembre de 2009.

En Honduras, existen dos grandes partidos políticos tradicionales, que agrupan en torno al 95% del censo electoral. Se trata de partidos de corte decimonónico y cercanos en sus planteamientos generales, pero con identidades políticas bien diferenciadas. El **Partido Nacional de Honduras (PNH)** representa a la ideología más conservadora y el **Partido Liberal (PLH)** tiene una orientación históricamente más socialdemócrata. En la práctica los programas políticos de ambos son muy similares, y la alternancia pacífica y estable viene funcionando desde hace unos 25 años. Existen tres pequeños partidos situados, respectivamente, en el centro, el centro-izquierda y la izquierda con escasa representación parlamentaria y poca influencia política y social: Democracia Cristiana (DC) Partido de Innovación y Unidad (PINU) y Unificación Democrática (UD).

En 2011 se crearon cuatro nuevos partidos políticos que participarán en las elecciones de noviembre de 2013: Partido Libertad y Refundación, escindido del Partido Liberal y liderado por el expresidente Manuel Zelaya Rosales, Partido anticorrupción (centro), Alianza Patriótica Hondureña (derecha) y Frente Amplio Político en Resistencia (izquierda), con lo que se amplía el abanico político.

En las últimas elecciones al Congreso Nacional de noviembre de 2009, el Partido Nacional de Honduras obtuvo 71 escaños de 128, el Partido Liberal, 45, Democracia Cristiana, cinco escaños, Unificación Democrática, cuatro y por último, el Partido de Innovación y Unidad, tres escaños.

El sistema judicial está encabezado por la Corte Suprema de Justicia cuyos miembros son elegidos por un periodo de siete años por el Congreso Nacional.

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN)

Entre sus competencias se encuentran la formulación, coordinación, ejecución de las políticas relacionadas con las finanzas públicas y el Presupuesto General del Estado, lo relativo a la deuda pública, la programación de la inversión pública, el control fiscal de aeropuertos y puertos y todo lo relacionado con las obligaciones tributarias. Su máximo representante es el **D. Wilfredo Cerrato Rodríguez**. Dentro de la misma, se encuentran las siguientes Subsecretarías y Direcciones Generales:

Subsecretaría de Finanzas y Presupuesto: Lic. Carlos Manuel Borjas Castejón

Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública: Lic. Evelyn Lizeth Bautista Guevara

Dirección General de Crédito Público por Ley: Ing. Sammy de Jesús Castro

Dirección General de Inversiones Públicas: Lic. Miriam Jackeline Molina

Dirección General de Instituciones Descentralizadas: Ing. Rigoberto Antonio

Romero Flores

Dirección Ejecutiva de Ingresos: Lic. Mario Lopez Stainer

Secretaría de Estado en los Despachos de Industria y Comercio (SIC)

Entre sus funciones destacan la formulación, coordinación y evaluación de políticas para el fomento y desarrollo de la industria, el comercio, la promoción de las exportaciones, la integración económica, el desarrollo empresarial y la inversión privada. **D. José Adonis Lavaire Fuentes** es el actual Ministro de Industria y Comercio.

Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN)

Su labor es ejercer funciones normativas en cuanto al manejo de la Cooperación Técnica Internacional y la Ayuda no Reembolsable, además de coordinar actividades con las ONGs que ejecuten proyectos de interés público con recursos de la cooperación externa. **D. Julio Cesar Raudales Torres** es el actual Ministro de Planificación.

Coalianza (Comisión para la Promoción de Alianzas Público Privadas)

En el año 2010, el Congreso Nacional de la República, a través de la Ley de Promoción de la Alianza Público-Privada (Decreto 143-2010), crea la Comisión para la Promoción de Alianzas Público-Privadas (COALIANZA) como un Ente desconcentrado de la Presidencia de la República. Dentro de sus responsabilidades principales se encuentra la de facilitar y gestionar los procesos de contratación que permitan la participación público-privado en la ejecución, desarrollo y administración de obras y servicios públicos. El Comisionado Presidente en la actualidad es el **Lic. José Antonio Pineda**.

Banco Central de Honduras

Por último, el diseño y ejecución de la política monetaria, crediticia y cambiaria del gobierno hondureño es responsabilidad del **Banco Central de Honduras** (BCH). El Directorio del BCH está integrado por cinco directores nombrados por el Presidente de la República a propuesta de la Secretaría de Finanzas. Entre ellos se elige a un Presidente, cargo que ostenta en la actualidad **Dña. María Elena Mondragón**. El Banco Central de Honduras es un ente descentralizado.

La Administración local en Honduras se organiza a través de las municipalidades con muy pocas competencias en materia de recaudación y gestión. Los ingresos provienen de transferencias del Gobierno Central (2,7% en 2013) así como la recaudación de tasas por prestación de servicios públicos.

2 SITUACIÓN ECONÓMICA

2.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

Tras varios años de crecimiento por encima del 6%, la tasa de crecimiento del PIB reflejó en 2009 en toda su magnitud el impacto de la crisis económica internacional y la propia crisis política y económica interna (-2,4%). En el ejercicio 2010 y 2011 se alcanzó un crecimiento del **Producto Interior Bruto (PIB)** del 3,7% y en 2012 se observa una cierta desaceleración (3,3%). Según las previsiones del FMI para 2013, la tasa de crecimiento se mantendrá estable en el 3,3%.

La **inflación** durante el ejercicio 2011 se situó en el 5,6% por debajo del 6% objetivo definido el Banco Central de Honduras dentro del acuerdo stand by con el FMI para el periodo 2011-2012, resultado de la política monetaria restrictiva aplicada por el BCH en los últimos meses del ejercicio que permitió alcanzar esta cifra frente

al 6,5% de 2010. En diciembre de 2012 se mantuvo esta tendencia y la inflación interanual se situó en 5,4%. En abril de 2013 la inflación se situó en el 4,7%.

La **política monetaria** en los últimos años ha tenido como objetivo prioritario el control de la inflación y, durante 2011 y 2012, las principales operaciones se destinaron a absorber el exceso de liquidez derivado de la entrada de capital con emisión de títulos, manteniendo los tipos de interés. Además, desde septiembre de 2011, el Banco Central de Honduras ha llevado a cabo hasta cuatro subidas de la tasa monetaria, desde el 4,5% hasta el 7%. El BCH ha manifestado que su estrategia será mantener esta tasa en el 7%, con el fin de alcanzar la estabilidad de precios y un nivel de reservas internacionales que permita una cobertura de al menos tres meses de importaciones de bienes y servicios.

Las últimas cifras oficiales de **desempleo publicadas**, que lo sitúan en el 3,6% en mayo de 2012 frente al 4,3% en 2011, no reflejan la realidad del país. Se estima que el subempleo (personas que desearían trabajar más o las que, trabajando la jornada completa reciben un salario inferior al salario mínimo) supera el 50% de la población activa. En enero de 2012, Gobierno, empresarios y sindicatos llegaron a un acuerdo conjunto sobre el salario mínimo y los aumentos que se aplicarán, los cuales oscilarán entre el 5,6% y 7,5%, para el periodo 2012-2014 (hasta ahora se establecían anualmente como resultado de negociaciones muy politizadas entre empresarios y sindicatos, y con una fuerte participación directa del Gobierno).

En materia de **déficit público**, tras un cierto control durante 2008, la menor actividad económica y la ausencia de control presupuestario en ejercicios posteriores llevaron a un incremento del déficit fiscal de la Administración Central, que se situó en 2012, en el 6% del PIB frente al 4,6% de 2011. El superávit de los fondos de pensiones públicos mantuvo el déficit del Sector Público Combinado (incluye empresas públicas, gobierno local y fondos de pensiones) en el 4,3% del PIB frente al 2,8% de 2011. Este empeoramiento es debido a un crecimiento moderado de los gastos y la caída drástica en el crecimiento de los ingresos, generada por la carga de las exoneraciones fiscales, la debilidad administrativa en la recaudación y el vencimiento de medidas tributarias adoptadas en años anteriores. Durante 2011 y 2012, el gobierno ha tomado distintas medidas de control del gasto que, sin embargo, no han tenido el impacto deseado. La falta de acuerdo para la firma de un nuevo acuerdo stand-by con el FMI ha supuesto la eliminación del apoyo presupuestario de este y otros organismos internacionales.

El **endeudamiento público** en marzo de 2013 se situaba en 6.546,1 M\$, reflejando un crecimiento del 11% respecto al ejercicio anterior. Esta cifra supone el 36% del PIB. Tras el proceso de condonación de deuda, se había situado en el 19% del PIB (2007) y ha venido creciendo desde 2008, como reflejo del crecimiento del déficit público. La deuda pública interna representa el 43% de la deuda pública total y ha experimentado un fuerte crecimiento en 2011 (28,4%) y 2012 (14%). La falta de demanda interna para los títulos del gobierno y el acceso limitado a fuentes de financiación externas ha generado la acumulación de impagos (según estimaciones del FMI podrían ascender al 4% del PIB a finales de 2012) y ha obligado al gobierno a acudir a préstamos del Banco Central y a emisiones internacionales de títulos con un coste elevado.

El Banco Central utiliza el *Sistema Electrónico de Negociación de Divisas* (subastas electrónicas) como mecanismo para fijar el **tipo de cambio**. El tipo de cambio medio respecto al dólar estadounidense se había mantenido desde 2005 estable alrededor de los 19 lempiras por dólar. Sin embargo, el tipo de cambio efectivo real del lempira desde 2009 reflejaba una pérdida de competitividad de la economía resultado del diferencial de inflación y del ajuste salarial. En julio de 2011 el Banco Central puso en marcha un sistema de flotación sucia dentro de bandas del 7% lo que ha producido una depreciación del 7,4% en el valor de la moneda desde esa fecha hasta mayo de 2013.

La **Balanza por cuenta corriente** se caracteriza por una fuerte dependencia del

precio de las materias primas en los mercados internacionales y de las remesas de emigrantes y presenta un déficit del 9,5% del PIB en 2012 frente al 8,5% del ejercicio 2011. El **déficit comercial** se situó en 2012 en el 17,7% del PIB. Los esfuerzos de política monetaria no han podido frenar el deterioro de la posición externa. El aumento de los tipos de interés y el nuevo sistema de fijación de tipos de cambio han demostrado no ser suficientes para reducir el exceso de demanda interna.

Las **remesas de emigrantes** son la principal fuente de divisas del país y han venido creciendo fuertemente en los últimos años, llegando a representar el 20% del PIB. En 2012, las remesas representaron el 15,8% del PIB.

Durante 2012 se mantuvo la tendencia de crecimiento moderado de la **Inversión Directa Extranjera** con un crecimiento del 4,3% hasta los 1.058,5 M\$. El volumen de IDE hacia Honduras es todavía moderado y las cifras anuales son muy variables, dependiendo mucho de operaciones puntuales de inversión. Los principales inversores son EE.UU, México y Panamá.

Desde el ejercicio 2009, la crisis presupuestaria se ha traducido en un aumento de la **deuda pública externa** de Honduras que a finales de 2012 se situó en 3.647 M\$, en torno al 20% del PIB (tras la condonación del Club de París en 2005 y posteriormente del BID en 2007 la deuda se había reducido a 1.300 M\$). Del total de la deuda pública externa el 76% son acreedores multilaterales, el 21%, acreedores bilaterales y el 3%, acreedores privados y bancos comerciales. El total de la **deuda externa**, pública y privada, se situó en marzo de 2013 en 5.457 M\$, representando en torno al 27% del PIB.

En octubre de 2010, el FMI firmó un **Acuerdo Stand-by** con el gobierno de Honduras con una duración de 18 meses y un apoyo crediticio de 201,8 M\$. En materia de política monetaria el objetivo fue mantener bajos niveles de inflación, por debajo del 6%, y al mismo tiempo fortalecer el nivel de reservas y controlar el déficit público (3,1% del PIB) y la deuda pública (por debajo del 30% del PIB) para alcanzar un nivel de crecimiento del 3,5-4% para el periodo 2011-2012. Tras la última revisión del Programa, el FMI consideró que los resultados han sido buenos y acordes con el mismo pero instaba al Gobierno a poner en práctica las reformas estructurales previstas (reforma fiscal, de la Administración Pública, empresas públicas). El gobierno mantuvo a principios de 2012 contactos con el FMI para la renovación del acuerdo pero en la actualidad no se están realizando nuevos avances.

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2010	2011	2012
PIB			
PIB (MUSD a precios corrientes)	15.839	17.669	18.360
Tasa de variación real (%)	8,6	11,7	7,3
Tasa de variación nominal (%)	3,7	3,7	3,3
INFLACIÓN			
Media anual (%)	4,7	6,8	5,2
Fin de período (%)	6,5	5,6	5,4
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL			
Media anual (%)	4,50	5,20	6,60
Fin de período (%)	4,50	5,50	7,00
EMPLEO Y TASA DE PARO			

Población (x 1.000 habitantes)	8.046	8.215	8.385
Población activa (x 1.000 habitantes)	3.388	3.370	3.365
% Desempleo sobre población activa	3,9	4,3	3,6
DÉFICIT PÚBLICO			
% de PIB	-4,7	-4,6	-6,0
DEUDA PÚBLICA			
en M USD	4.833	5.767	6.397
en % de PIB	30,5	32,9	35,6
EXPORTACIONES DE BIENES (BP)			
en MUSD	6.111	7.800	7.931
% variación respecto a período anterior	26,6	27,6	1,7
IMPORTACIONES DE BIENES (BP)			
en MUSD	8.907	10.994	11.179
% variación respecto a período anterior	20,8	23,4	1,7
SALDO B. COMERCIAL			
en MUSD	-2.796	-3.194	-3.248
en % de PIB	-17,7	-18,1	-17,7
SALDO B. CUENTA CORRIENTE			
en MUSD	-836	-1.498	-1.744
en % de PIB	-5,3	-8,5	-9,5
DEUDA EXTERNA			
en MUSD	3.773	4.193	4.782
en % de PIB	23,8	23,7	26,0
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA			
en MUSD	511	1.107	943
en % de exportaciones de b. y s.	7,2	12,6	10,5
RESERVAS INTERNACIONALES			
en MUSD	2.699	2.793	2.533
en meses de importación de b. y s.	3,6	3,0	2,7
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA			
en MUSD/M€	969	1.014	1.059
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR			
media anual	18,90	18,93	19,54
fin de período	18,90	19,05	19,96
<i>Fuente: Banco Central, Secretaría de Finanzas, Instituto Nacional de Estadística</i>			
<i>Última actualización: Marzo 2013</i>			

2.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

En Honduras, el sector primario representa el 13,9% del Valor Añadido Bruto de la economía y se caracteriza por una baja productividad, la industria el 27,6% y los servicios un 58,4 %. En los últimos 10 años esta estructura se ha mantenido relativamente estable.

En el sector primario, la Agricultura, supone el 11,6% del VAB mientras que la ganadería y la silvicultura sólo representan el 2,3%.

En el sector industrial, la mayor participación corresponde a las manufacturas (principalmente, productos alimenticios y textiles) que representa el 18,8% del VAB,

seguido de la construcción (6,4%).

En el sector servicios destacan el comercio y los servicios de reparaciones (14,6%), Sector Inmobiliario (13,8%) y Transporte y Comunicaciones (7,9%). La Administración Pública, incluyendo defensa y Planes de Seguridad Social Obligatoria tiene una participación del 6,6% en el VAB.

Por el lado del gasto, los gastos de Consumo final de la economía hondureña representan el 94,9% del PIB y la Formación Bruta de Capital Fijo el 25,5% por lo que la demanda interna representa el 120,4% del PIB, mientras que la aportación de la demanda externa final al PIB del país es negativa, en un porcentaje del 20,4%.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)	2009	2010	2011	2012
POR SECTORES DE ORIGEN				
AGROPECUARIO	11,7	12,5	14,6	13,9
AGRICULTURA	9,4	10,1	12,3	11,6
GANADERÍA	1,6	1,6	1,5	1,6
SILVICULTURA Y PESCA	0,6	0,9	0,8	0,7
INDUSTRIAL	28,1	27,6	27,5	27,6
MINERÍA	0,9	1,1	0,8	0,7
MANUFACTURAS	17,9	17,8	18,7	18,8
CONSTRUCCIÓN	6,7	6,4	6,3	6,4
ELECTRICIDAD Y AGUA	2,5	2,2	1,6	1,8
SERVICIOS	60,3	59,9	57,9	58,4
TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ALMACENAMIENTO	7,7	7,2	7,5	7,9
COMERCIO	14,2	14,4	14,3	14,6
FINANZAS	6,7	6,5	6,3	6,6
INMOBILIARIO	14,1	14,2	13,8	13,8
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	7,4	7,5	6,7	6,6
OTROS SERVICIOS	10,1	10,1	9,3	9,1
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
POR COMPONENTES DEL GASTO				
CONSUMO	97,2	96,0	93,7	94,9
Consumo Privado	78,5	78,1	77,4	78,6
Consumo Público	18,7	17,9	16,3	16,2
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	20,6	21,9	27,4	25,5
FBCF	22,0	21,6	25,2	25,4
Var. existencias	-1,4	0,3	2,2	0,1
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	39,5	45,8	49,9	49,0
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	57,4	63,7	71,1	69,4
DISCREPANCIA ESTADÍSTICA	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Fuente: Banco Central de Honduras Ultima actualización: marzo 2013				

2.1.2 PRECIOS

El sistema de precios en Honduras se basa en la libertad de precios para la mayoría de los productos. Según está establecido en la Constitución de la República, el Estado reconoce, garantiza y fomenta las libertades de consumo y competencia, sin embargo, por razones de orden público e interés social, podrá dictar medidas transitorias para restaurar el desequilibrio que presentan los precios de los productos que conforman la canasta básica, así como, los insumos indispensables para la operación de las actividades económicas del país. En base a esta prerrogativa del Gobierno se han llevado a cabo intervenciones de fijación de precios máximos en los últimos años en los siguientes productos:

Precios de los carburantes: Mediante Decreto Ejecutivo se ha establecido un "Sistema de Precios Paridad de Importación" como mecanismo automático de fijación de precios máximos de venta al consumidor final de los Combustibles Derivados del Petróleo. La justificación es la existencia de un mercado oligopólico, muy integrado verticalmente.

Precios de la canasta básica: La última vez que se hizo uso de esta medida de fijación de precios máximos fue en noviembre de 2010 y afectó principalmente al azúcar, la harina de maíz, los huevos y útiles escolares.

Precio del cemento: Se aplicó por última vez en diciembre de 2011 hasta febrero de 2012, con el objetivo de evitar la especulación.

Tarifas para el transporte de carga: mediante la fijación de las tarifas mínimas que se revisan periódicamente. La última revisión se realizó en diciembre de 2011.

En ciertos productos se ha detectado que la estructura del mercado podría estar afectando a los precios. Destacan los siguientes: cemento (duopolio), energía eléctrica (la distribución y comercialización es monopolio del Gobierno), distribución comercial (mercado muy concentrado e integrado verticalmente), productos farmacéuticos (debido a restricciones legales que impiden la entrada de nuevos competidores), seguros (oligopolio), derivados del petróleo (oligopolio) y transporte de viajeros (oligopolio).

2.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

La "Encuesta permanente de hogares y propósitos múltiples" de 2012 señala que 120.811 personas, un 3,6% de la población activa, se encuentra en situación de desempleo. Sin embargo el principal problema del mercado laboral de Honduras no es el desempleo sino el subempleo invisible, que asocia bajos ingresos con trabajos de baja productividad. Según la encuesta, el 10,5% de los ocupados se encuentran en la categoría del subempleo visible (personas que desearían trabajar más y no encuentran otro trabajo) y el 43,6%, están en el subempleo invisible (personas con trabajo cuyos ingresos mensuales están por debajo del salario mínimo). Esta situación se profundiza más en el área rural.

El bajo nivel de ingresos del mercado laboral hondureño es el resultado de una fuerte presencia de empleos temporales, y la baja productividad de su fuerza laboral. Hay, asimismo, una fuerte presencia de la economía "informal". Según estimaciones del Banco Mundial, Honduras se caracteriza por poseer un **mercado laboral dual**, al tener un 80% de los trabajadores en el sector informal, sin protección y con salarios bajos y una minoría más capacitada, el 20%, que trabaja en el sector formal con protección y salarios más altos.

De la población ocupada, el Instituto Nacional de Estadística señaló que 213.360 personas (6,6%) trabajan para el sector público, 1.144.505 (35%) en el sector privado, mientras que 1.886.012 (58%) están en la categoría de no asalariados, principalmente, trabajadores por cuenta propia.

En cuanto a la ocupación por sectores, el 38,6% de la población ocupada trabaja en la agricultura y minería, el 19,2% en la industria y construcción y el 42,3% en el sector servicios.

2.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El **PIB per cápita** de Honduras, que lo clasifica como país de renta media-baja, ha aumentado en los últimos años de los 1.640 dólares en 2007 hasta los 2.190 en 2012. Sin embargo, esto no se ha traducido en una mejora en la distribución de la renta. De acuerdo a la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples realizada en mayo de 2012 por el INE, el 66.5 % de los hogares hondureños se encuentran en condiciones de pobreza, ya que sus ingresos se encuentran por debajo del costo de una canasta básica de consumo, que incluye alimentos y otros bienes y servicios. Con respecto al ejercicio anterior, esto supone un aumento de 4,9 puntos porcentuales.

El porcentaje de hogares que viven en pobreza extrema, medido a través del método de la línea de pobreza, se situó en el 46% y creció en 4,4 puntos porcentuales en comparación a lo registrado en la encuesta elaborada en mayo de 2011, esta situación se vuelve más compleja en el área rural, donde la pobreza alcanza al 69,3% de los habitantes, dato bastante relevante si se tiene en cuenta que la población rural representa alrededor del 53% de la población total del país.

Los indicadores sociales de Honduras están entre los peores de toda América Latina con un coeficiente Gini del 0.58, sólo superado por Colombia y Haití según los últimos datos publicados del PNUD. Este índice ha venido aumentando en los últimos años.

2.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

Política Fiscal

La cifra de déficit público consolidado en 2012 se situó en el 4,2% del PIB, frente al 2,8% en 2010. En el caso de la administración central, el déficit se situó en el 6%, observándose una importante desviación, respecto al gasto aprobado en los presupuestos por parte de la administración central.

El presupuesto en Honduras adolece de problemas estructurales serios, puesto que el 66% del total recaudado por ingresos tributarios se destinan al pago de la carga salarial y la capacidad del Gobierno de destinar recursos a la inversión pública, en un país con un déficit en infraestructuras muy importante, o al gasto social es muy limitada.

Se observa, además, una dependencia fiscal muy alta de los impuestos indirectos. La fiscalidad directa se sitúa en torno al 30% del total de los ingresos corrientes. La tributación por beneficios empresariales es baja, a lo que habría que añadir el gran número de exenciones aplicadas a distintos sectores productivos. Recientemente se ha puesto en marcha una campaña de revisión de dichas exoneraciones con el objetivo de aumentar la recaudación y que se espera que tenga efecto en el ejercicio fiscal 2013.

Como consecuencia, el gobierno central ha recurrido en los últimos años a la emisión de deuda y, dadas las dificultades para acceder a los mercados internacionales tras la inclusión de Honduras en la iniciativa HIPC, esto se ha traducido en una emisión de títulos nacionales que ha venido absorbiendo la banca local. La deuda pública interna de la Administración Central, que en 2008 se situaba en 12.930 M\$, ha aumentado hasta situarse en 54.521 a finales de 2012.

Sin embargo, la tendencia creciente de la deuda interna a tipos de interés altos, el incremento del servicio de la deuda y la saturación de las instituciones financieras están dificultando el acceso a este recurso y desde mediados de 2012 la

Administración Hondureña comenzó a acumular impagos, principalmente a suministradores, contratistas nacionales y funcionarios. Ante esta situación, en marzo de 2013, Honduras acudió por primera vez a los mercados internacionales con una emisión de títulos. El objetivo era colocar 750 M\$ a una tasa del 6% a 10 años, pero finalmente se colocaron 500 M\$ a una tasa del 7,5% a 11 años. Esto permitirá un cierto alivio de las arcas públicas, aunque también supondrá un incremento importante de la carga en materia de servicio de la deuda.

Política Monetaria

Según queda establecido en la Ley del Banco Central de Honduras de 1950 y sus reformas posteriores, la política monetaria, cambiaria y crediticia será determinada y dirigida por el Banco Central de Honduras, como entidad independiente de otros organismos de la Administración Pública. El directorio del Banco Central está formado por cinco miembros que son designados directamente por el Presidente de la República.

La política monetaria aplicada por el Banco Central tiene como objetivo básico el control de la inflación, a través de la emisión de títulos, para absorber los excesos de liquidez y de la utilización de los tipos de interés de política monetaria. En los últimos años, los objetivos de política monetaria se han establecido en el marco de los acuerdos alcanzados por el FMI. En materia crediticia, el BCH opera a través de un sistema de subastas públicas diarias de divisas.

El BCH actúa como prestamista de última instancia de las instituciones del sistema financiero, para lo cual existe un "sistema de créditos de última instancia para atender insuficiencias temporales de liquidez".

El BCH también puede conceder créditos al Gobierno en casos de emergencia pública, o para cubrir variaciones estacionales en los ingresos y gastos presupuestarios. El último, por importe de 100 M\$, fue concedido en diciembre de 2012.

2.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

Las previsiones de crecimiento para 2013 del BM son del 3,7% mientras que el FMI ha revisado a la baja recientemente su previsión situándola en el 3,3%. El estancamiento de las economías occidentales, la crisis fiscal del país y el deterioro del clima de inversiones no permiten prever que Honduras alcance los niveles de crecimiento previos a la crisis económica.

En cuanto a la inflación, el FMI prevé que se eleve hasta el 6% debido a la devaluación de la moneda y es posible que el Banco Central de Honduras, pese a su voluntad de mantener los tipos de interés de referencia en el 7%, se vea obligado a aumentarlos.

Se proyecta que el déficit fiscal se elevará a 4,6% del PIB, como resultado de que el crecimiento de los ingresos sería superado por el crecimiento del gasto corriente, especialmente por el aumento de pagos de intereses. Se prevé que el déficit de la cuenta corriente externa siga aumentando, impulsado en parte por el sólido crecimiento de las importaciones.

Uno de los aspectos que podrían marcar la evolución macroeconómica durante 2013 será la capacidad del Gobierno para alcanzar un acuerdo stand-by con el FMI, algo que los propios dirigentes económicos del país consideran que es ya muy difícil. Los principales puntos que marcan las discrepancias entre el Gobierno y el FMI son la depreciación de la moneda, algo que el FMI ha reclamado en los últimos informes sobre Honduras como un paso fundamental para recuperar la competitividad de las exportaciones hondureñas, la reforma del sector público y el control del gasto público para controlar el riesgo del incremento de la deuda pública interna y las tensiones inflacionistas subsiguientes y la reforma del sector financiero.

2.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

Medidas de Reforma previstas por el Gobierno.

En el marco del Acuerdo Stand By firmado con el FMI en 2010, el Gobierno de Honduras anunció una serie de medidas para la reforma fiscal y monetaria con el objetivo de garantizar la estabilidad macroeconómica. Entre ellas destacan:

- Reforzamiento de la Administración Tributaria. Para ello, durante 2011 se han tomado una serie de medidas como la revisión de la estructura organizativa de la Dirección Ejecutiva de Ingresos, operativos de fiscalización, mejoras en los sistemas de cruce de información o implementación y mejora de los sistemas automatizados de aduanas. En agosto de 2012, la DEI fue intervenida con el objetivo de clarificar sus actuaciones ante los escasos resultados en materia de recaudación. Por el momento, las reformas parciales no han tenido resultados importantes en la recaudación.
- Mejora de la situación financiera de las empresas públicas (revisión de los sistemas tarifarios de electricidad y comunicaciones). Pese a que se revisaron parcialmente las tarifas, las empresas públicas de electricidad y telefonía, siguen presentando déficits importantes. En noviembre de 2012 comenzó un proceso para vender parte de la estatal de comunicaciones a una empresa de telecomunicaciones internacional, proceso que no ha finalizado.
- Saneamiento de los fondos de pensiones del sector público afectados por una delicada situación financiera, mediante el desembolso de las contribuciones pendientes y la reforma de las políticas de inversión de los mismos. En este sentido se han hecho bastantes avances hasta la fecha, sobre todo en materia normativa.
- Reforma del empleo público. El Gobierno anunció como primer paso en 2011 una reforma en el proceso de selección y contratación de empleados públicos para ese año pero hasta la fecha no se ha llevado a cabo.
- Desarrollo de un mercado interbancario y un mercado secundario para la Deuda Pública. Hasta el momento son pocos los avances normativos y no se ha conseguido un desarrollo satisfactorio de estos mercados.
- Revisión de la regulación en los mercados financieros para la mejora de la transparencia, el intercambio de información y la protección de los usuarios.
- Revisión de las tasas de cobertura exigidas a los bancos para fomentar el microcrédito y el crédito a la vivienda. Desde 2010 no se han modificado los encajes bancarios, 6%, sin embargo en mayo de 2012 una nueva medida de política monetaria obligó a los bancos a mantener este encaje íntegramente en depósitos a la vista en el BCH.
- Revisión de la política de gasto social para mejorar la eficacia del mismo.

Iniciativas del Gobierno de atracción de la Inversión Externa

Desde mediados de 2010, el Gobierno de Honduras ha venido llevando a cabo una serie de actividades de promoción y ha puesto en marcha iniciativas legislativas con el objetivo de atraer la Inversión extranjera hacia Honduras. El riesgo asociado al país y la crisis económica hacen que las fuentes de financiación para la Inversión de Honduras en la actualidad estén muy limitadas en un país con una necesidad muy elevada de inversión en infraestructuras básicas. Entre las iniciativas más importantes destacan la celebración de un Encuentro Empresarial en mayo de 2011 para la promoción de Inversiones y la nueva normativa que se ha desarrollado a partir del mismo:

- **Ley para la Promoción de Alianzas Público-Privada**

- **Ley para la Promoción y Protección de Inversiones**

- **Ley del Programa Nacional de Empleo por Horas**

- **Ley de Fomento a los Centros de Atención de Llamadas y Terciarización de Servicios Empresariales**

2.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

La **balanza comercial** de Honduras es tradicionalmente deficitaria, representando el déficit comercial en torno al 15-20% del PIB. Su estructura es el reflejo de la estructura productiva del país. Una fuerte dependencia del petróleo, producción de materias primas y productos agrícolas y poco peso de la industria de bienes de equipo y manufacturas.

El déficit de la **balanza de bienes** (17,7% del PIB en 2012) ha crecido un 1,7% en el último ejercicio derivado de un crecimiento moderado tanto de las importaciones como de las exportaciones después de dos años de aumentos del déficit comercial por encima del 9%.

Por el lado de las **importaciones** destaca el peso de la factura energética que ha pasado de 1.087 M\$ en 2009 a 2.310 M\$ en 2012. Este crecimiento reflejo de la evolución de los precios del petróleo se ha moderado en 2012 en el que se observó un incremento del 9,8% contribuyendo a la moderación en el crecimiento del déficit comercial. Al fuerte crecimiento de las importaciones de mercancías en los últimos años han contribuido también otras partidas como productos alimenticios elaborados, productos de industrias químicas y conexas, manufacturas y maquinas y aparatos eléctricos, resultado del incremento de la demanda interna.

Por otro lado, la caída de la demanda internacional de determinados productos básicos, que son la base de las **exportaciones** hondureñas (madera, zinc y plomo) también ha tenido su reflejo en la balanza comercial de los últimos años. Esto se ha visto parcialmente compensado por una importante mejora en algunos productos como el café (18% de la exportación hondureña en 2012 y 33% si no consideramos los bienes de transformación), el azúcar, el aceite de palma y el banano que, junto con otros productos no tradicionales en el sector exportador hondureño (camarón, tilapia) se han convertido en la base exportadora del país. En 2012 destaco el incremento en el valor de las exportaciones de banano y aceite de palma.

Dentro de la balanza comercial tiene gran importancia la maquila o **industria de transformación**, principalmente textiles y partes de automóviles con destino a EE.UU., que representan el 44% de las exportaciones de Honduras y el 21% de las importaciones. La evolución de las cifras de importación y exportación de esta subbalanza, tradicionalmente superavitaria, depende mucho de la demanda del país vecino. En 2012, la caída del consumo americano supuso una disminución del 7,6% en las exportaciones y del 10% en las importaciones, reduciendo el superávit por este concepto un 1,7%.

La previsión para 2013 es que continúe aumentando el déficit comercial debido al sólido crecimiento de las importaciones solo compensado en parte por el aumento del volumen de las exportaciones de café, banano, aceite de palma y azúcar, así como una mejora de la exportación de textil y la moderación de los precios del petróleo.

En lo que se refiere al **comercio de servicios**, representa el 11,9% de las exportaciones totales y el 11,7% de las importaciones y también es tradicionalmente deficitaria. El déficit había venido creciendo en los últimos años situándose en 2012 en el 2,27% del PIB, aunque en este ejercicio se observa una ligera mejora derivada del incremento de los ingresos.

Por el lado de los gastos, destacan lo gastos de transporte y principalmente los de fletes de transporte marítimo que suponen el 54,6% de los gastos por servicios,

seguidos de los gastos por viajes (24,8%). Por el lado de los ingresos destacan los ingresos por viajes (principalmente turismo) que representan el 61,5% de los ingresos totales y los ingresos por comunicaciones con un 20,8%. La subbalanza de transportes es deficitaria y se ve parcialmente compensada por las subbalanzas de viajes y otros servicios.

2.4.1 APERTURA COMERCIAL

El grado de apertura media por intercambio comercial de la economía hondureña se sitúa en 2012 en el 118,1% frente al 120,4% de 2011. Las importaciones representan el 60,8% del PIB hondureño.

2.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

Principales socios comerciales

La distribución geográfica de las exportaciones de mercancías para 2012 presenta la siguiente estructura: Estados Unidos es el principal cliente, con un 34,5% de cuota. El resto de países centroamericanos supone el 14,6%, siendo El Salvador y Guatemala los principales mercados del área. La UE se sitúa en tercer lugar con el 14,5% y el ranking de España como cliente lo sitúa en el puesto 16º (1,3%).

En cuanto a las importaciones, las realizadas desde EE.UU., representaron en 2012 un 44,3%, sobresaliendo productos como combustibles, maquinaria y equipo, y otros. La región centroamericana exportó a Honduras el 22,9%, resaltando las compras realizadas a Guatemala en bienes como productos embotellados y de la industria química. La cuota de mercado de la UE supone el 5,1 %. España ocupa el 11º lugar como proveedor con una cuota del 1%.

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAISES CLIENTES				
(Datos en M USD)	2010	2011	2012	%
Estados Unidos de América	1035	1294	1489	34,5
Alemania	224	416	512	11,9
Bélgica	129	252	300	7,0
El Salvador	219	298	294	6,8
Guatemala	194	239	219	5,1
Nicaragua	120	159	202	4,7
México	92	134	138	3,2
China	70	103	123	2,9
Italia	52	68	114	2,6
Canadá	56	101	103	2,4
Resto del Mundo	543	844	817	19,0
Total	2.735	3.909	4.311	100

*Fuente: Banco Central de Honduras (no incluye mercancías para transformación)
Última actualización: marzo 2013*

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES

(Datos en M USD)	2010	2011	2012	%
Estados Unidos de América	2.883	4.207	4.211	44,3
Guatemala	559	798	805	8,5
El Salvador	314	486	538	5,7
México	532	489	536	5,6
China	540	337	442	4,7
Costa Rica	282	364	388	4,1
Panamá	78	347	360	3,8
Colombia	177	317	289	3,0
Ecuador	85	227	241	2,5
Alemania	107	143	137	1,4
Resto del Mundo	1.571	1.301	1.557	16,4
Total	7.128	9.016	9.504	100,0

*Fuente: Banco Central de Honduras (no incluye bienes para transformación)
Ultima actualización: Marzo 2013*

2.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Principales productos exportados e importados

El principal sector de la exportación hondureña es el sector de productos de la industria de transformación (principalmente textil y componentes eléctricos) que suponen el 44% de las exportaciones totales. En segundo lugar destacan los productos vegetales (principalmente el café) que suponen el 30,4% de las exportaciones en 2012, y experimentaron un crecimiento del 6,9% respecto al año anterior. En tercer lugar se sitúan los productos de la pesca y acuicultura (camarón y tilapia, principalmente) con una participación del 3,4%.

En cuanto a las importaciones, el principal rubro de importación de Honduras es, de nuevo, el de mercancías para transformación que supone un 20,6%, seguido de combustibles y lubricantes, que supone el 19,3% del total, cuyo crecimiento en 2012 se situó en el 9,8%. En tercer lugar, se sitúan las importaciones de máquinas, aparatos y materiales eléctricos que supusieron el 11,4% de las importaciones totales.

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

EXPORTACIÓN POR SECTORES					
(Datos en M\$)	2010	2011	%	2012	%
Industria de la transformación	3.278,7	3.779,5	48,5	3.492,3	44,0
Textil	2.789,8	3.215,1	41,2	2.866,1	36,1
Aparatos eléctricos y sus partes	372,1	462,9	5,9	512,2	6,5
Equipo de Transporte	68,6	68,9	0,9	81,8	1,0
Otros	48,2	32,5	0,4	32,1	0,4
Productos reino vegetal	1.406,9	2.251,9	28,9	2.408,2	30,4
Productos pesqueros	233,1	269,2	3,5	273,1	3,4
Papel y cartón	71,2	87,6	1,1	148,7	1,9
Tabaco y sus manufacturas	117,1	135,3	1,7	138,2	1,7
Plásticos y sus manufacturas	52,8	80,0	1,0	94,7	1,2
Minerales	96,6	105,9	1,4	89,5	1,1
Jabones y detergentes	59,6	68,9	0,9	82,1	1,0
Textiles	44,8	57,7	0,7	72,6	0,9
Madera y sus manufacturas	46,6	41,6	0,5	43,6	0,5
Otros	703,6	922,3	11,8	1.087,9	13,7
TOTAL	6.111,0	7.799,8	100,0	7.931,0	100,0
SERVICIOS					
Transporte	56,9	79,6	7,8	89,7	8,4
Viajes y turismo	625,5	636,7	62,2	660,7	61,5
Comunicaciones	208,7	214,3	21,0	223,0	20,8
Construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Seguros	25,0	20,0	2,0	25,0	2,3
Servicios Financieros	0,0	0,3	0,0	0,1	0,0
Informática e información	4,5	9,4	0,9	8,1	0,8
Regalías y derechos de licencia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros servicios empresariales	11,4	24,0	2,3	22,6	2,1
Personales culturales y recreativos	11,7	6,0	0,6	6,6	0,6
Servicios del Gobierno	31,8	32,7	3,2	37,6	3,5
TOTAL SERVICIOS	975,6	1.023,0	100,0	1.073,5	100,0
<i>Fuente: Banco Central de Honduras Ultima actualización: abril 2013</i>					

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

EXPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS				
(Datos en M USD)	2010	2011	2012	%
09. Café, té, yerba mate y especias	725,2	1.363,2	1.436,3	33,3
08. Frutas y frutos comestibles	403,3	476,9	519,9	12,1
15. Grasas y aceites animales o vegetales	170,7	280,3	315,9	7,3
03. pescados, crustáceos, moluscos	247,5	292,3	282,8	6,6
71. Perlas finas, piedras preciosas, metales preciosos	170,0	197,1	234,3	5,4
48. Papel y cartón	71,2	87,6	148,7	3,5
24. Tabaco y sucedáneos	117,6	135,4	138,2	3,2
72. Fundición, hierro y acero	76,5	92,4	107,4	2,5
39. Plástico y sus manufacturas	49,3	76,9	92,2	2,1
34. Jabón y detergentes	64,7	74,5	88,8	2,1
17. Azúcares y artículos de confitería	72,7	67,7	87,1	2,0
26. Minerales metalíferos, escorias y cenizas	105,1	104,8	73,7	1,7
28. Productos químicos inorgánicos	9,9	32,1	62,3	1,4
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos	47,4	72,7	59,8	1,4
73. manufacturas de fundición, hierro o acero	15,2	34,1	56,9	1,3
Otros	388,5	521,0	606,5	14,1
TOTAL	2.734,8	3.908,9	4.310,9	100,0

*Fuente: Banco Central de Honduras (no incluye bienes para transformación)
Última actualización: Abril 2013*

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES SECTORES DE IMPORTACIÓN					
(Datos en M USD)	2010	2011	%	2012	%
MERCANCÍAS					
Mercancías para transformación	2.393,3	2.742,1	23,3	2.463,5	20,6
Textil	1.883,7	2.127,9	18,1	1.883,3	15,7
Materiales plásticos y sus manufacturas	96,2	97,2	0,8	85,9	0,7
Productos de industrias químicas y conexas	110,3	102,0	0,9	107,1	0,9
Otros	303,1	415,0	3,5	387,2	3,2
Combustibles y lubricantes.	1.487,6	2.103,9	17,9	2.310,4	19,3
Máquinas, aparatos y materiales eléctricos.	1.147,5	1.380,8	11,7	1.368,1	11,4
Productos de industrias químicas y conexas.	1.031,3	1.227,8	10,4	1.287,6	10,8
Productos industrias alimenticias.	693,8	812,2	6,9	912,0	7,6
Metales comunes y sus manufacturas.	424,3	614,6	5,2	616,1	5,1
Material de transporte.	411,6	497,3	4,2	585,0	4,9
Materiales plásticos artificiales y manufacturados.	433,6	508,2	4,3	555,8	4,6
Productos del reino vegetal.	298,4	434,8	3,7	417,5	3,5
Materiales para fabricación de papel y artículos de papel.	364,2	395,5	3,4	355,5	3,0
Materiales textiles y sus manufacturados.	200,1	220,0	1,9	241,9	2,0
Resto	635,3	820,9	7,0	854,3	7,1
TOTAL IMPORTACIONES CIF	9.521,0	11.758,3	100,0	11.967,7	100,0
SERVICIOS					
Transporte	587,6	791,1	54,2	814,4	54,6
Viajes y turismo	320,7	354,4	24,3	369,8	24,8
Comunicaciones	41,8	53,1	3,6	61,3	4,1
Construcción	3,1	29,5	2,0	10,0	0,7
Seguros	90,5	90,7	6,2	90,9	6,1
Servicios Financieros	17,5	12,8	0,9	9,6	0,6
Informática e información	3,2	8,2	0,6	9,0	0,6
Regalías y derechos de licencia	30,4	35,2	2,4	38,7	2,6
Otros servicios empresariales	41,9	49,7	3,4	47,4	3,2
Personales culturales y recreativos	6,0	6,8	0,5	7,6	0,5
Servicios del Gobierno	26,2	29,4	2,0	33,1	2,2
TOTAL SERVICIOS	1.168,9	1.460,9	100,0	1.491,8	100,0
<i>Fuente: Banco Central de Honduras Ultima actualización: Abril 2013</i>					

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS				
(Datos en M USD)	2010	2011	2012	%
27. Combustibles y aceites minerales	1.505,8	2.146,0	2.339,6	24,6
84. Reactores, calderas, máquinas y aparatos mecánicos	623,8	791,6	761,3	8,0
85. Maquinas y aparatos eléctricos	523,7	589,2	606,8	6,4
87. Vehículos y sus partes	400,0	481,7	577,7	6,1
30. Productos farmacéuticos	403,5	476,2	486,9	5,1
39. Plástico y sus manufacturas	341,0	399,4	430,5	4,5
72. Fundición, hierro y acero	204,9	311,5	336,1	3,5
48. papel y cartón	318,7	344,7	308,2	3,2
10. cereales	181,5	281,6	259,5	2,7
21. Preparaciones alimenticias diversas	153,2	192,7	230,7	2,4
31. Abonos	114,4	196,8	203,5	2,1
23. Alimentos para animales	147,9	172,1	199,8	2,1
19. Preparaciones a base de cereales, harina, productos de pastelería	151,0	168,2	175,5	1,8
38. Productos de las industrias químicas	124,4	132,0	156,5	1,6
73. Manufacturas de fundición, hierro o acero	91,2	152,8	125,8	1,3
Otros	1.842,7	2.179,6	2.305,8	24,3
TOTAL	7.127,7	9.016,2	9.504,2	100,0

Fuente: Banco Central de Honduras (no incluye bienes para transformación)
Última actualización: Abril 2013

2.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

La **Balanza de servicios** de Honduras es tradicionalmente deficitaria (-418,3 MUS\$ en 2012), contribuyendo principalmente a dicho déficit a los transportes. La subbalanza de viajes presenta superávit debido a la entrada de turistas en el país, que compensa en parte el déficit anterior. La balanza de otros servicios, donde destacan telecomunicaciones y seguros muestra un pequeño superavit en 2012.

Por el lado de los ingresos, destacan los ingresos por turismo y viajes que suponen el 61,5 de los ingresos totales por servicios. Estos ingresos han venido creciendo a una tasa entre el 2% y el 4% en los últimos años. Aunque el turismo ha crecido a un ritmo mayor en el país, la mayor parte del este crecimiento se debe a llegada de cruceros que generan menos ingresos. También destacan los ingresos por servicios de telecomunicaciones que suponen el 20,8% de los ingresos totales del país por servicios.

En relación con los gastos por servicios, el principal rubro es el de transportes (54,6% de los gastos totales), principalmente de pago de fletes por transporte marítimo de mercancías (46,5%). En segundo lugar destaca turismo y viajes con un 24,8% de los gastos.

2.5 TURISMO

Turismo

Según últimos datos publicados, en Honduras, en el año 2008, por cada dólar que los hondureños gastaban en el exterior por turismo, los turistas que venían a Honduras

gastaban US\$1.63.

Los últimos datos referentes a este sector publicados hasta el momento son de 2011.

En 2012, el número de visitantes aumentó un 3,8%, en relación al año anterior, siendo el número total de turistas 1.921.600. Hasta el momento no se ha publicado información desglosada de cifras turísticas para este ejercicio, por lo que se aportan las cifras de 2011.

En 2011 el número de turistas ascendió a 1.851.800 lo que representó una caída del 5,8% respecto al año anterior. De esta cifra, el 42% visitaron Honduras en crucero. El número de cruceristas disminuyó un 2%, debido al cambio de las rutas de cruceros en el Mar Caribe por parte de las navieras. Del total de turistas que ingresan al país, el 51% llegó por vía terrestre, siendo El Amatillo el punto fronterizo por el que se registra el mayor flujo; el 45% de los turistas ingresó por vía aérea, siendo el aeropuerto de San Pedro Sula el que reporta mayor entrada. El 47% de los turistas procedía de Centroamérica (47%), seguido de Norteamérica (36,3%) y Europa (10,8%).

En cuanto al turismo emisor, en 2011 el número de residentes hondureños que realizaron viajes al exterior fue de 448.900, un 9,9% superior al año anterior.

El turismo continúa siendo una fuente vital de captación de divisas en el país. En el año 2012 se captaron un total de 625,5 M\$ de divisas, lo que representó un crecimiento del 3,8% con respecto al año anterior. La captación de divisas por turismo representa la mayor participación en las exportaciones de servicios con un 61,5% del total. En cuanto a los gastos de servicios por turismo, cabe destacar la tendencia de crecimiento en los últimos años (10,4% en 2011 y 4,5% en 2012)

El turismo en Honduras se ha venido consolidando como un sector relevante en la economía nacional representando, en los últimos años en torno al 6% del PIB hondureño.

2.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

2.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

En Honduras, la inversión extranjera se regula a través de la **Ley Para la Promoción y Atracción de Inversiones**. Los principios aplicables a la inversión extranjera, de acuerdo con el marco normativo vigente son, entre otros, los siguientes:

- Política de mínima intervención del gobierno hondureño en la actividad económica
- Acceso ilimitado a las divisas en moneda de libre uso
- Protección de los derechos de propiedad intelectual dentro de las leyes vigentes en Honduras
- Garantía de propiedad y posesión de bienes raíces (derecho a no ser expropiado excepto por las causas contempladas en la ley previa indemnización a precios de mercado y garantía de repatriación de dicha indemnización
- Libertad de producción y comercialización de bienes y servicios en general, excepto los prohibidos por ley
- Libre determinación de los precios de los productos o servicios que se ofrecen
- No aplicación de restricciones al número de proveedores, al valor total de los activos o transacciones o al número total de operaciones
- Derecho a la apertura de cuentas en moneda extranjera en los bancos de sistema

nacional y derecho a retirar sus depósitos en dicha moneda

Además, a los inversionistas extranjeros se les garantiza:

- Igualdad de trato sin distinciones entre capital hondureño o extranjero
- Derecho a la repatriación incondicional de capitales y a la realización de transferencias al exterior en divisas del íntegro de los dividendos o beneficios obtenidos
- Acceso al crédito en el sistema financiero nacional en igualdad de condiciones que los nacionales
- No imposición de limitaciones a la participación del capital extranjero
- No imposición de medidas que restrinjan los tipos de establecimiento o empresas conjuntas por medio de las cuales se realicen las actividades económicas

Se exceptúan de este marco, por un lado, la industria y el comercio a pequeña escala, entendiéndose patrimonio exclusivo de los hondureños y, por otro lado, aquellas actividades relacionadas con la salud, seguridad nacional y la preservación del medio ambiente.

Honduras ha suscrito Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) con diversos países, entre los cuales se incluye España, cuyo APPRI está en vigor desde 1/12/1995.

Por otra parte, el gobierno hondureño ha puesto en marcha a lo largo de los últimos años diversos programas de incentivos, concretados en forma de normas, dirigidos a incentivar la inversión extranjera

1. Las zonas libres (ZOLI): son áreas del territorio nacional bajo vigilancia fiscal y sin población residente, donde podrán establecerse y funcionar empresas comerciales e industriales, básicamente de exportación, servicios y de actividades conexas o complementarias nacionales y extranjeras.

2. Las zonas industriales de procesamiento para exportaciones (ZIP): zonas libres con el propósito de fomentar, mediante el uso de mano de obra local, la industria manufacturera y de servicios orientada exclusivamente a la exportación.

3. Las zonas libres turísticas (ZOLT): las Zonas libres para el establecimiento de empresas turísticas, además de, gozar de los mismos beneficios que las empresas operadoras de la ZIP, disfrutan de las exenciones de impuestos en determinadas importaciones destinadas a la explotación turística

4. La zona libre turística del departamento de las Islas de la Bahía (ZOLITUR): régimen aduanero, fiscal y de ordenamiento territorial específico para este territorio.

5. Las zonas agrícolas de exportación (ZADE): de similares características a las anteriores pero destinadas al establecimiento en el país de empresas agrícolas de exportación. Las ZADE pueden establecerse en cualquier parte del territorio de Honduras.

6. Régimen de Importación Temporal: Es el régimen aduanero que permite recibir dentro del territorio aduanero con suspensión del pago de derechos aduaneros, derechos consulares, incluyendo el impuesto general de ventas y cualesquiera otros impuestos y recargos que cause la importación de materias primas, productos semielaborados, maquinaria y equipos, moldes, muestrarios...etc. destinados a la producción de bienes o servicios para la exportación.

7. Regiones Especiales de Desarrollo (RED): a principios de 2011, el Congreso Nacional de Honduras aprobó la modificación de dos artículos de la Constitución (304 y 329) a fin de sentar las bases legales para la creación de Regiones Especiales de Desarrollo (RED), más comúnmente conocidas como "Ciudades Modelo" que aún están por constituirse. La idea de las RED nace con el propósito de crear un ambiente estable y con reglas transparentes para captar inversión nacional y extranjera. Estas regiones operarán en base a lo que se disponga en su Estatuto Constitucional, pendiente de aprobación por parte del Congreso Nacional.

El Gobierno puso en marcha en 2010 un **Programa Nacional de Promoción de Inversiones 2010-2014** que se compone de tres ejes principales que se complementan entre sí: modernización del marco jurídico; fortalecimiento institucional para atraer inversiones y creación de centros de inteligencia comercial que proporcionen información a inversores potenciales. Además, el programa centra sus acciones en la dinamización de seis sectores productivos: energía renovable, infraestructura vial y productiva, turismo, agronegocios, negocios forestales y maquila textil. Se propone también la creación de la Ventanilla Única de Inversión (VUI), donde se podrá obtener información para la inversión y facilitará la realización de diversos trámites. A través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se llevará a cabo la puesta en funcionamiento de VUI en las embajadas y consulados de Honduras en el mundo.

En el marco de este programa el Gobierno ha puesto en marcha dos nuevos organismos:

- El Consejo Económico Presidencial, encabezado por la designada y ministra de la Presidencia, María Antonieta Guillen de Bográn, integrado por funcionarios del Estado, empresarios y especialistas extranjeros, quienes tienen la función de ayudar al gobierno a tomar decisiones en materia de negocios.
- La Comisión de Apoyo a la Inversión cuyo trabajo consiste en escuchar las quejas y las denuncias de los inversores.

Además conviene destacar las siguientes leyes que afectan a la inversión:

LEY DE FOMENTO A LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE LLAMADAS Y TERCERIZACIÓN DE SERVICIOS EMPRESARIALES (Decreto 90/2012)

El Congreso Nacional de Honduras aprobó esta ley en julio de 2012 mediante la cual se establece un régimen jurídico especial para los call centers y los centros de tercerización de servicios empresariales (BPO) que otorga una serie de beneficios, entre los que se encuentran los siguientes:

- Exoneración del pago del impuesto de ventas durante el periodo que realicen su actividad en la zonal libre.
- Exoneración del pago de aranceles y gravámenes de importación y del impuesto de ventas en importación de bienes, mobiliario, accesorios y equipos nuevos, reposición de equipos de oficina.

LEY ESPECIAL REGULADORA DE PROYECTOS PÚBLICOS DE ENERGÍA RENOVABLE (Decreto 279/2010)

Esta Ley fue aprobada en enero de 2011 e incorpora una serie de ventajas fiscales para los proyectos de energía renovable. Se les otorga prioridad en todos los trámites administrativos, procesos legales, emisión de licencias, permisos o registros. Se establece un mecanismo para agilizar las expropiaciones en los terrenos en los que se ejecuten y se otorgan ventajas fiscales personales para los empleados extranjeros desplazados para la ejecución de los mismos. Entre los beneficios de los que gozarán las plantas renovables, se encuentran los siguientes:

- Exoneración del pago de aranceles y gravámenes de importación y del impuesto de ventas durante el periodo de estudio y construcción.
- Exoneración del impuesto sobre la renta e impuestos conexos durante un plazo de 10 años, contados a partir del inicio de la operación comercial, para los proyectos con capacidad instalada de hasta 50 MW.
- Dispensa del pago de impuestos por importación temporal.

Las plantas de energía renovable recibirán de la ENEE (Empresa Nacional de Energía Eléctrica) un contrato por 10 años y una tarifa 10% mayor que el costo marginal de corto plazo. Para las plantas de hasta 50 MW este incentivo de 10% en la tarifa se extenderá por 15 años.

LEY DE PROMOCIÓN DE LA ALIANZA PÚBLICO PRIVADA (Decreto 143/2010)

Gestiona y regula los procesos de contratación para la participación público-privada en la ejecución, desarrollo y administración de obras y servicios públicos. Se crea la Comisión para la Promoción de las APP (CoAlianza), dependiente directamente de la Presidencia de la República que será la responsable de gestionar y promover los proyectos y procesos de las APP.

LEY DE INCENTIVOS AL TURISMO. Decreto No. 314-98, reformado mediante Decreto No 194-2002

Esta Ley tiene como objeto propiciar el desarrollo de la oferta turística del país, mediante el otorgamiento de incentivos fiscales que posibiliten una mayor participación de la inversión privada nacional y extranjera en el proceso de desarrollo de productos turísticos. Entre los incentivos que establece, están los siguientes:

- Exoneración del pago del Impuesto sobre la Renta durante 15 años a partir del inicio de operaciones, que se otorga exclusivamente a proyectos nuevos.
- Exención del pago de impuestos y demás tributos en importación de bienes y equipos nuevos, material de promoción, reposición de equipos por un periodo de 10 años, vehículos nuevos, aeronaves o embarcaciones.

Por último, también se prevé que los contribuyentes de otras actividades económicas no directamente vinculadas al turismo, que no se beneficien de los incentivos anteriores podrán deducir hasta un 15% de la renta neta gravable correspondiente, en concepto de inversión de sus beneficios en proyectos nuevos, de remodelación o ampliación de Centros turísticos, por un período de 10 años.

2.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

En 2012, la mayoría de los flujos de IED provinieron de EE.UU. (207,8 M\$), representando el 19,6% del total de flujos recibidos (1.058,5 M\$); sin embargo, se ha venido registrando una disminución de esta participación en comparación a años anteriores, principalmente en el sector de las telecomunicaciones. En segundo lugar de importancia están los flujos provenientes de México, con 192 M\$, con las mayores inversiones en la industria de producción de café, en la actividad de alimentos y bebidas, y en las telecomunicaciones para la implementación de avances tecnológicos. El área Centroamericana destinó 41,4 M\$.

Europa en su conjunto, invirtió 359,2 M\$ en Honduras. Luxemburgo es el principal inversor (124,4 M\$), seguido de Suiza, Inglaterra y Alemania principalmente destinados a procesamiento de café para exportación y a servicios de telecomunicaciones.

Durante el 2012, las actividades de Transporte y Telecomunicaciones registraron flujos de IED por 296 M\$, lo que representa el 27,9% del total; en segundo lugar se

sitúa la Industria Manufacturera con un 24,7% del total de la IDE recibida. Le sigue la maquila con 164 M\$ (15,5% de participación) destinados principalmente a la adquisición de plantas y equipo para la manufactura textil.

En la actividad de comercio y servicios se recibieron ingresos por 257 M\$, monto que se concentró en la distribución comercial, instituciones del sector financiero y empresas del transporte de mercancías.

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES			
(Datos en M USD)	2010	2011	2012
POR PAISES			
Estados Unidos de América	185	141	208
México	124	154	192
Panamá	14	16	141
Luxemburgo	133	149	124
Canadá	159	187	88
Suiza	25	68	86
Inglaterra	109	85	78
Costa Rica	17	45	39
Alemania	19	29	38
Bermudas	11	12	15
Resto del mundo	174	128	51
Total	969	1.014	1.059
POR SECTORES			
Transporte, Almacenaje y Telecomunicaciones	260	317	295
Industria Manufacturera	127	243	262
Industria de Bienes para Transformación	214	148	164
Comercio	136	103	157
Servicios	136	91	100
Minas y Canteras	62	46	23
Electricidad, Gas y Agua	13	45	33
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	21	17	18
Construcción	0	5	5
Total	969	1.014	1.058
<i>Fuente: Banco Central de Honduras Última actualización: Marzo 2013</i>			

2.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Los flujos más significativos en los últimos años se han dirigido al sector de las Telecomunicaciones debido a las fuertes inversiones de las compañías de telefonía móvil. La última en comenzar a operar, Digicel, de capital irlandés invirtió 450 millones de dólares entre 2007 y 2008. En 2011 Digicel fue adquirida por América Móvil, de capital mejicano.

En el sector de servicios, en 2008 destacó la compra del 4º banco del país (Banpaís) por el Banco Industrial de Guatemala por 150 millones de dólares y la adquisición por parte del banco de capital centroamericano BAC del 6º banco hondureño, Banco Mercantil. En 2011 se anunció la venta de las operaciones del banco HSBC en Honduras, Costa Rica y El Salvador al banco colombiano Davivienda por 801 M US\$.

En el sector de la maquila, la entrada de IDE proviene principalmente de EE.UU y

Europa (Holanda, Francia), y se refleja un gran número de pequeñas inversiones para abrir o ampliar las plantas maquiladoras.

En el sector comercial, también, se ha producido la entrada de grandes cadenas de distribución, la última de ellas Walmart, en 2010, con una inversión de cerca de 50 M US\$.

En los últimos años, se ha observado una fuerte inversión en el sector turístico, principalmente grandes hoteles en el Caribe. Actualmente está en construcción un hotel de la cadena americana Nikii Beach que supondrá una inversión de 200 millones de dólares.

Un sector que previsiblemente verá aumentada la IDE es el de las energías renovables. Recientemente, ha finalizado un proyecto de energía eólica considerado el más grande de Centroamérica, a través de la empresa Mesoamérica Energy, el 70% de cuyo capital pertenece a Globeleq de origen británico y el 30% restante a inversores centroamericanos; la inversión en este proyecto ascendió a 270 M\$ y esta previsto que en 2013 se amplíe con una inversión de 100M\$ más. También se ha aprobado otro proyecto eólico al sur del país que incorpora capital centroamericano, por valor de 150M\$. En 2012 la empresa alemana Nordex adquirió el 100% de los activos de una empresa hondureña R4E con contratos para desarrollar hasta 300MW de energía eólica.

En febrero de 2013, se aprobó un contrato con la empresa filipina ICTSI para la construcción y operación de la terminal de contenedores de Puerto Cortés que supondrá una inversión de 624 M\$ en 10 años.

En materia de hidrocarburos, en abril de 2013 se ha aprobado un contrato del gobierno de exploración petrolífera con la empresa británica BG Group que supondrá inversiones en torno a los 200 M\$ en los próximos años.

2.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

La única fuente de información sobre Inversión Extranjera en el país es el Banco Central de Honduras, que procesa y publica los datos obtenidos a través del registro de inversiones de la Secretaría de Industria y Comercio de Honduras.

El fomento de la inversión en Honduras se realiza principalmente a través de **FIDE** (Fundación para la Inversión y Desarrollo de las Exportaciones). Se trata de una institución privada y sin ánimo de lucro creada en 1984 para promover la inversión en el país, así como para apoyar el desarrollo de las exportaciones hondureñas. Aunque la institución dedica la mayor parte de sus esfuerzos a las exportaciones, FIDE también dedica recursos a promover la formulación de legislación por parte del Gobierno a fin de mejorar el clima de inversiones en Honduras.

FIDE dispone de una serie de programas y actividades destinadas a inversores, tanto nacionales como extranjeros, y presta asistencia, sin coste, a todo inversor potencial para realizar una aproximación inicial al mercado, ejerciendo de guía en los viajes de prospección y proporcionando orientación en la implantación de la actividad. Además, lleva a cabo tareas de seguimiento y eventual apoyo para el correcto desarrollo del proyecto en el país.

Por otra parte, **la Secretaría de Industria y Comercio de Honduras** es la entidad competente para la ejecución, aplicación y cumplimiento de la legislación vigente en materia de inversiones. Así, entre otros cometidos, se encarga de la gestión del registro de inversiones y otorga la autorización de la inversión extranjera en aquellos casos en los que se precise, de acuerdo con el marco legal.

2.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

Las principales ferias para Inversores en Honduras son las siguientes:

"Foro de Inversores" organizado por la agencia FIDE. El último realizado fue en 2006

"Expoenergía". Feria anual sobre el sector.

"Agromercados": Feria bianual del Sector agrícola

En mayo de 2011 el Gobierno de Honduras llevó a cabo un Encuentro Empresarial con el nombre de "Honduras is Open for Business", con motivo del lanzamiento del Programa Nacional de Inversiones, al cual se invitó a inversores nacionales y extranjeros y en el que se realizaron toda una serie de actividades con el objetivo de presentar las oportunidades de inversión en Honduras. El Encuentro tuvo una amplia acogida y el Gobierno ha anunciado que podría ser replicado en el futuro.

2.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

La inversión de Honduras en el exterior no es relevante, ascendiendo en 2012 a 6,4M\$. Por este motivo el Banco Central de Honduras no proporciona información desglosada sobre la inversión de Honduras en el extranjero.

2.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

La Balanza por cuenta corriente se caracteriza por una fuerte dependencia del precio de las materias primas en los mercados internacionales y de las remesas de emigrantes. El déficit por cuenta corriente ascendió al 9,5% del PIB en 2012 frente al 8,5% en 2011, debido a la recuperación de la demanda interna y al aumento del precio de los combustibles, materias primas y alimentos.

En 2012, el déficit de la balanza comercial se incrementó en un 1,7%, representando el 17,7% del PIB. El déficit de la balanza de servicios (2,3% del PIB) se redujo un 4,4%, debido principalmente al incremento de los ingresos por turismo y el déficit de la balanza de renta experimentó un incremento del 31,5%, derivado del incremento de los pagos por intereses y repatriación de utilidades de la inversión.

La balanza de transferencias presenta saldo positivo, debido a las remesas de emigrantes. En 2012, el superávit creció un 3,1% debido a la mejora en la primera parte del año de los ingresos por remesas. En 2012 este rubro representó el 15,8% del PIB.

Respecto a la cuenta de capital, en 2012 se observó una caída de las transferencias de capital del 22,3%. La entrada de capitales neta se situó en 121,5 M\$ de los cuales las transferencias al Gobierno suponen el 60% y las remesas destinadas a inversión en activos fijos, el 40%.

La cuenta financiera reflejó en 2012, un saldo de 1.449,4 M\$ superior en un 32,6%, al saldo de 2010, derivado principalmente del incremento de la inversión directa, aumento de los activos en moneda y depósitos y reducción de los pasivos en forma de créditos comerciales.

CUADRO 10: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS			
(Datos en MUSD)	2010	2011	2012
CUENTA CORRIENTE	-836	-1.498	-1.744
Balanza Comercial (Saldo)	-2.796	-3.194	-3.248
Balanza de Servicios (Saldo)	-193	-438	-418
Balanza de Rentas (Saldo)	-728	-974	-1.281
Del trabajo	-19	-20	-23
De la inversión	-709	-954	-1.257
Balanza de Transferencias (Saldo)	2.882	3.108	3.203
AAPP	273	310	309
Resto Sectores (Remesas y otras)	2.609	2.798	2.894
CUENTA DE CAPITAL	85	156	122
Transferencias de capital	85	156	122
Enajenación/Adquisición de activos inmateriales no producidos	-	-	-
CUENTA FINANCIERA	1.464	1.093	1.449
Inversiones directas	971	997	1.052
Inversiones de cartera	-41	86	36
Otras inversiones	534	10	362
Derivados financieros	-	-	-
Variación de Reservas	-569	-64	366
Errores y Omisiones	-144	313	-193
<i>Fuente: Banco central de Honduras Última actualización: Marzo 2013</i>			

2.9 RESERVAS INTERNACIONALES

A 31 de diciembre de 2012 el volumen de reservas internacionales en manos del Banco Central de Honduras (excluyendo oro) se situaban en 2.497 M\$ lo que refleja una reducción del 9% respecto al ejercicio anterior, debido a la aplicación desde finales de 2011 de un sistema de flotación sucia del tipo de cambio en unas bandas del 7%, con intervenciones del Banco Central para controlar su depreciación. La situación de las reservas ha mejorado en 2013, la última cifra de marzo las sitúa en 2.975,1 M\$

La cobertura de reservas en meses de importación pasó de 3,1 en diciembre de 2011 a 2,7 al finalizar 2012.

2.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

Moneda y sistema cambiario

El Banco Central utiliza el Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (subastas electrónicas) como mecanismo para fijar el tipo de cambio. El tipo de cambio medio del lempira respecto al dólar estadounidense se mantuvo desde 2005 estable alrededor de los 19 lempiras por dólar. Sin embargo, el análisis del tipo de cambio efectivo real mostraba una pérdida de competitividad de la economía (13,2 puntos desde enero de 2007) resultado de la inflación y del ajuste salarial cuyos costos han estado enmascarados por el alto nivel de reservas.

En julio de 2011, el Banco Central puso en marcha un sistema de flotación sucia dentro de bandas del 7% lo que ha producido una depreciación moderada y controlada del lempira en los últimos meses. A finales de 2012 se situó en 20,1 lempiras por dólar lo que supone una depreciación del 5,5%. Se espera que la moneda continúe esta tendencia en los próximos meses.

2.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

La deuda externa se había reducido notablemente desde 2006 gracias a la reducción de la deuda bajo la Iniciativa HIPC, los acuerdos del Club de París y la condonación impulsada por el G-8 y concretada en la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda, situándose en 2007 en 3.190 M\$ (25,8% del PIB).

A partir de 2009, se observa un incremento de la deuda externa de Honduras que ascendió a 4.782,3 M\$ en diciembre de 2012, lo que supone en torno al 26,5% del PIB. Este crecimiento refleja principalmente el aumento de la deuda pública externa que sin embargo, se ha mantenido controlado como reflejo de los compromisos en materia de limitación de endeudamiento externo alcanzados en el marco del Acuerdo con el FMI.

Del total de la deuda pública externa el 76% son acreedores multilaterales, el 21%, acreedores bilaterales y el 2,9%, acreedores privados y bancos comerciales.

El pago por servicio de la deuda externa pública y privada se situó en 943M\$ en 2012, de los cuales 158,6 M\$ corresponden al sector público.

2.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

La clasificación de la **OCDE** en el marco del acuerdo de créditos a la exportación para Honduras es 6.

Agencias calificadoras

Moody's: B2-

Standard&Poor's: BB perspectiva negativa

Coface Groupe: (existen siete clasificaciones de menor a mayor riesgo: A1, A2, A3, A4, B, C, D, que se fundamentan en un análisis del comportamiento de indicadores macroeconómicos así como también el historial de pago de las empresas). Honduras es clasificada como país de riesgo C, debido que el ambiente de negocios y la capacidad de pago pueden verse afectados por su ambiente político y económico inestable.

2.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

Los objetivos de política económica del Gobierno de Honduras se centran tratar de mantener una cierta estabilidad macroeconómica, controlar el déficit público y encontrar fuentes de financiación.

Una política fiscal restrictiva que permita moderar el crecimiento del gasto público al tiempo que evita un incremento de la deuda pública y con las reformas fiscales necesarias para generar recursos que se puedan destinar a medio plazo a la inversión pública y hacia el gasto social.

La política monetaria seguirá manteniendo el objetivo de control de la inflación, al tiempo que se evite una depreciación brusca del lempira en un entorno de tipos de cambio flexibles. Ello unido a una flexibilización y reforma de los mercados financieros que mejore el acceso al crédito.

Por otro lado, se están haciendo esfuerzos para atraer la inversión externa hacia el país, buscando en el sector privado la financiación necesaria para el desarrollo. En este sentido, destacan los esfuerzos realizados para mejorar la legislación en materia de protección de inversiones y el impulso a las asociaciones público privadas.

Un elemento central del programa es fortalecer a las empresas públicas con el objetivo de apoyar el crecimiento y proteger las finanzas públicas. En este sentido el

gobierno está analizando los distintos planes de reforma que, en algunos casos, pueden incluir la privatización parcial de algunas estatales. En el caso de la Empresa Nacional de la Energía Eléctrica (ENEE) el Gobierno considera necesario un reajuste de la política de subsidios y de las tarifas, pero el objetivo es la modernización del sector eléctrico para poder competir en el mercado regional de venta de electricidad contemplado en el Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central que podría ser aprobado en los próximos meses. Por el momento, no se contempla la privatización de la distribución. En cuanto a Hondutel (Empresa estatal de telecomunicaciones) ante la situación de déficit de hasta 25 millones de dólares que se observó a mitad de año, el Gobierno decidió intervenir la entidad y han comenzado las conversaciones con empresas de telefonía a nivel internacional para la venta del 49% de las acciones de la empresa para lo cual está en proceso un concurso internacional.

3 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

3.1 MARCO INSTITUCIONAL

El clima de las **relaciones bilaterales** fue muy bueno durante el mandato del anterior gobierno, que casi siempre aprovechó sus numerosos viajes a España para impulsar los temas económico-financieros y empresariales. Los acontecimientos de junio de 2009, sin embargo provocaron un distanciamiento en las relaciones diplomáticas entre España y Honduras, relaciones que nunca llegaron a romperse. Tras la toma de posesión del Gobierno de Porfirio Lobo, España reconoció el nuevo gobierno. La última visita, en enero de 2012, de su Alteza Real el Príncipe de Asturias, que no había asistido a la toma de posesión del Presidente Porfirio Lobo, confirmó la normalización de las relaciones entre los dos países.

3.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

Las **relaciones institucionales** actualmente son buenas y estables y se mantienen contactos entre las autoridades de forma regular. Las **relaciones comerciales y de inversión** entre los dos países presentan unos volúmenes moderados, acordes con un mercado pequeño y de bajo poder adquisitivo, como es Honduras, unido a los problemas de seguridad y la incertidumbre política que se han percibido en los últimos ejercicios. El alto grado de inseguridad jurídica en el país, también está afectando a las empresas españolas.

3.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

Entre los **principales acuerdos bilaterales** firmados con Honduras, destacan:

- Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (**APPRI**) firmado el 18 de marzo de 1994 y en vigor desde el 23 de mayo de 1996.
- **Programa de Cooperación Financiera Hispano-Hondureño 2003-2005** (ya finalizado): firmado el 1 de junio de 2003, recoge facilidades financieras por valor de hasta 80 M€ en créditos 100% FAD. Actualmente queda por finalizar dos proyectos en ejecución y quedaría cerrado el programa. El anterior **Programa 1998-2000** ascendió a 120 M€ de los cuales 63 M€ eran créditos FAD, con un 35% de concesionalidad.
- **Programas de conversión de deuda**: En 2005 se firmó el primer **Programa de Conversión y Condonación de Deuda (PCD)** por importe de 138 M\$. **En diciembre de 2007 se firmó un segundo PCD** por importe de 141,5 M\$ y 35,7 M€.

3.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Los problemas más importantes se derivan de las medidas de control sanitario o fitosanitario aplicadas por las autoridades locales en los sectores del porcino y de los lácteos, que exigen una inspección previa por parte de inspectores de Sanidad Animal del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SERNA) a las instalaciones de las empresas que deseen exportar sus productos lácteos o cárnicos. Con la próxima entrada en vigor del Acuerdo de Asociación UE-CA, se espera suscribir un acuerdo mutuo que simplifique este requisito de inspección previa a la exportación a las instalaciones en origen por parte de las autoridades locales.

Se ha detectado un uso excesivo de los canales "rojo" y "amarillo" en los trámites aduaneros de importación desde la UE y problemas de aplicación en el sistema aduanero SARA, con los consiguientes retrasos de despacho. Los trámites administrativos aduaneros y de registro, retardan las operaciones de exportación hacia Honduras. En los últimos meses, varias empresas han informado a la Ofecome de que están encontrando un aumento de los obstáculos burocráticos en Puerto Cortés, generando demoras y un aumento de los costes de almacenamiento en el puerto.

También se ha detectado una cierta debilidad en materia de protección de la propiedad intelectual.

Asimismo, varias empresas españolas han denunciado falta de transparencia en el desarrollo de procesos de licitación en los que participan, tanto en los criterios utilizados para la adjudicación como en el propio proceso de las licitaciones.

3.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Las cifras de **comercio bilateral de bienes** se sitúan en torno a los 50 MUS\$ en los últimos años y **la balanza bilateral ha mostrado tradicionalmente superávit** a favor de España. Las exportaciones, 2012, ascendieron a 57,6 M€ y las importaciones se situaron en 48,3 M€.

Debido a la diferencia en los patrones productivos entre los dos países, España exporta principalmente bienes de equipo y semimanufacturas (maquinaria industrial, herramienta de mano, material eléctrico), aunque en los últimos años se observa un incremento de exportaciones de bienes de consumo (textil, farmacéutico) e importa de Honduras productos alimenticios (café y marisco, principalmente). En el ejercicio 2012, España fue el 14º proveedor de Honduras y se situó en el 19º puesto como cliente.

CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES SECTORES DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA

(Datos en M EUR)	2010	2011	2012	%
1 ALIMENTOS	1,9	2,7	3,8	6,6
2 PRODUCTOS ENERGETICOS	0,6	2,2	0,2	0,3
3 MATERIAS PRIMAS	0,1	0,3	0,5	0,9
4 SEMIMANUFACTURAS	17,1	32,4	24,4	42,4
5 BIENES DE EQUIPO	9,9	23,5	15,6	27,2
6 SECTOR AUTOMOVIL	1,2	2,4	1,8	3,2
7 BIENES DE CONSUMO DURADERO	0,5	0,6	1,6	2,8
8 MANUFACTURAS DE CONSUMO	7,0	7,6	9,3	16,2
9 OTRAS MERCANCIAS	1,7	0,7	0,3	0,5
TOTAL	40,1	72,5	57,6	100,0

*Fuente: Datacomex
Ultima actualización: abril 2013*

CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA

(Datos en M EUR)	2010	2011	2012	%
84 Máquinas y aparatos mecánicos	4,6	11,7	7,7	13,3
30 Productos farmacéuticos	4,5	5,3	6,3	10,9
90 Aparatos ópticos, medida, médicos	2,2	2,1	4,9	8,5
33 Aceites esenciales; perfumería	2,8	3,4	3,7	6,4
62 Prendas de vestir, no de punto	2,1	2,4	3,1	5,5
39 Mat. plásticas; sus manufactu.	2,0	2,5	2,4	4,2
85 Aparatos y material eléctricos	1,3	4,8	2,4	4,2
61 Prendas de vestir, de punto	1,8	1,8	2,3	4,0
69 Productos cerámicos	2,3	2,5	2,1	3,6
72 Fundición, hierro y acero	0,4	0,5	2,1	3,6
21 Preparac. alimenticias diversa	0,6	1,2	2,0	3,4
73 Manuf. de fundic., hier./acero	1,2	0,6	1,9	3,4
48 Papel, cartón; sus manufactura	1,7	1,9	1,8	3,2
87 Vehículos automóviles; tractores	1,2	3,9	1,8	3,1
94 Muebles, sillas, lámparas	0,4	0,6	1,7	2,9
Resto	11,0	27,3	11,5	19,9
TOTAL	40,1	72,5	57,6	100,0

*Fuente: Datacomex
Ultima actualización: abril 2013*

CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES SECTORES DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA

(Datos en M EUR)	2010	2011	2012	%
1 ALIMENTOS	30,6	35,7	41,4	85,6
2 PRODUCTOS ENERGETICOS	0,0	0,0	0,0	0,0
3 MATERIAS PRIMAS	7,3	2,7	1,5	3,1
4 SEMIMANUFACTURAS	0,4	0,5	0,6	1,1
5 BIENES DE EQUIPO	0,5	2,3	0,4	0,9
6 SECTOR AUTOMOVIL	0,0	0,1	0,0	0,0
7 BIENES DE CONSUMO DURADERO	0,0	0,0	0,0	0,0
8 MANUFACTURAS DE CONSUMO	6,2	6,1	4,5	9,3
9 OTRAS MERCANCIAS	0,1	0,0	0,0	0,0
TOTAL	45,1	47,5	48,3	100,0

Fuente: Datacomex
Ultima actualización: Abril 2013

CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA

(Datos en M EUR)	2010	2011	2012	%
09 Café, té, yerba mate y especias	12,9	20,8	24,5	50,7
03 Pescados, crustáceos, moluscos	15,7	13,0	14,9	30,8
63 Artíc. Textil-hogar; prendería	3,7	3,5	3,7	7,6
24 Tabaco y sus sucedáneos	0,7	0,4	0,8	1,7
72 Fundición, hierro y acero	0,5	0,9	0,7	1,4
52 Algodón	1,8	1,9	0,6	1,2
85 Aparatos y material eléctricos	0,4	2,3	0,4	0,8
15 Grasas, aceite animal o vegetales	0,6	0,5	0,4	0,8
32 Tanino; materias colorantes; pinturas	0,2	0,3	0,3	0,6
74 Cobre y sus manufacturas	0,2	0,4	0,3	0,6
20 Conservas verdura o fruta; zumos	0,5	0,4	0,3	0,5
44 Madera y sus manufacturas	0,4	0,3	0,2	0,5
07 Legumbres, hortalizas, tubérculos	0,0	0,0	0,2	0,5
26 Minerales, escorias y cenizas	6,0	0,1	0,2	0,4
61 Prendas de vestir, de punto	0,5	0,2	0,2	0,3
Resto	0,8	2,3	0,8	1,6
TOTAL	45,1	47,5	48,3	100,0

Fuente: Datacomex
Ultima actualización: Abril 2013

CUADRO 15: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL						
(Datos en M EUR)	2009	2010	2011	% var.	2012	% var.
Exportaciones españolas	43,6	40,1	72,5	80,9	57,6	-20,6
Importaciones españolas	32,9	45,1	47,5	5,4	48,3	1,7
SALDO	10,7	-5,0	25,0	-	9,3	-
Tasa de cobertura	1,3	0,9	1,5	-	1,2	-
<i>Fuente: Datacomex Ultima actualización: Abril 2013</i>						

3.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

Honduras no ofrece datos de comercio bilateral de servicios.

Los intercambios turísticos entre los dos países son muy reducidos. Honduras tiene aún un desarrollo turístico bajo, aunque sí dispone de cierto potencial, especialmente por ofrecer unas condiciones naturales muy favorables, principalmente para turismo de playa. Los últimos datos sobre criminalidad, en Honduras, unido a la falta de infraestructuras y unos servicios todavía poco cualificados, son los principales factores que dificultan el desarrollo de este sector. Según las últimas cifras, en 2011 el número de turistas que visitó Honduras fue de 1.851 de los cuales el 10,8% provenía de Europa.

Debido al bajo nivel de renta, Honduras es un país baja capacidad como emisor de turistas. En 2012 las cifras de turismo emisor ascienden a 448.900 personas pero no se ofrecen cifras desagregadas por destino.

3.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

El flujo de inversión española bruta de España en Honduras se mantiene en los últimos años por debajo de 5 millones de euros. En 2012 la inversión sólo alcanzó los 250.000 €, frente a los 3,8 M€ de 2011. El Gobierno de Honduras ha implementado una política activa de promoción de la inversión extranjera a través de incentivos fiscales, puesta en marcha de proyectos en modalidad de Participación Público Privada y de una legislación más protectora de la IDE que podría generar un cierto cambio de esta tendencia, siempre que mejore el clima de inseguridad jurídica del país.

Honduras ocupa el puesto número 76 en el ranking mundial como receptor de IDE española.

El stock de inversión española en el país asciende a 107,9 M€ según el último dato disponible (2010), situándose en el puesto 67 del ranking mundial.

La inversión hondureña en España es mínima y no relevante.

CUADRO 16: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

INVERSIÓN DIRECTA ESPAÑOLA BRUTA Y NETA, POR SECTORES (M EUR)	2009	2010	2011	2012
INVERSIÓN BRUTA	0,01	1,68	3,78	0,25
INVERSIÓN NETA	0,01	1,68	3,78	0,25
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES				
Otras Actividades Profesionales Científicas y Técnicas	-	-	-	0,25
Servicios Financieros excepto Seguros y F. de Pensiones	-	1,67	-	-
Pesca y Acuicultura	-	-	3,78	-
Fabricación de otros Productos Minerales no Metálicos	-	0,01	-	-
Resto	0,01	0,00	0,00	0,00
<i>Fuente: DataInvex Ultima actualización: Abril 2013</i>				

CUADRO 17: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

STOCK DE INVERSIONES ESPAÑOLAS					
Datos en millones de €	2009	2010	%	2011	2012
Stock Posición Inversora	62	108	75%	136	n.d
<i>Fuente: DataInvex Ultima actualización: Junio 2013</i>					

CUADRO 18: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

INVERSIÓN DIRECTA DE HONDURAS EN ESPAÑA, POR SECTORES (miles de EUR)	2009	2010	2011	2012
INVERSIÓN BRUTA	50,40	28,32	-	4,98
INVERSIÓN NETA	50,40	28,32	-	4,98
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES				
Reparación e Instalación de Maquinaria	50,40	-	-	-
Construcción de Edificios	-	3,48	-	-
Comercio al por mayor	-	2,26	-	4,98
Actividades inmobiliarias	-	22,58	-	-
Resto	-	-	-	-
<i>Fuente: DataInvex Ultima actualización: Abril 2013</i>				

3.5 DEUDA

La **deuda de Honduras** con España ha llegado a suponer en torno al **6%** de su deuda total. España ha realizado un **importante esfuerzo de condonación** en los últimos años:

- Por el plan de urgencia a países afectados por los huracanes Mitch y Georges: España condona 27, 5 M\$ (deuda FAD).
- Diciembre 1999: condonación de 18,9 M\$ en concepto del servicio de la deuda de la Central Hidroeléctrica de Nacaome.
- Aportación de España al HIPC Trust Fund del Banco Mundial (40 M\$) para Honduras y Nicaragua.
- Club de París: en abril de 2004 se aprobó una condonación de 4,88 M\$.

Posteriormente el importe condonado se amplió a 5,42 M\$. En Mayo de 2005 fueron condonados 28 M\$ adicionales, correspondientes a la totalidad de la deuda bilateral anterior a la fecha de corte (13,1M de deuda comercial y 14,9M de deuda AOD).

- Finalmente, en julio de 2005 España acordó condonar el 100% de la deuda AOD posterior a la fecha de corte a los países HIPC en el punto de culminación, articulándose esta condonación en forma de programas de conversión.

Programas de conversión de deuda: En 2005 se firmó el primer **Programa de Conversión y Condonación de Deuda (PCD) por importe de 138 M\$** (la totalidad de la deuda AOD posterior a la fecha de corte y anterior al 20/6/1999), de los cuales el 60% (83 M\$) fueron objeto de una condonación total, y el 40% restante (55 M\$) están siendo ingresados en un fondo de contravalor con destino a proyectos de desarrollo en línea con la Estrategia de Reducción de la Pobreza de Honduras. **En diciembre de 2007 se firmó un segundo PCD** (toda la deuda FAD y comercial anterior a 31/12/2003). La nueva deuda adicional cancelada asciende a 141,5 M\$ y 35,7 M€, de los cuales 60,2 M\$ y 15,8 M€ (40% de los vencimientos) deben ser ingresados en el fondo de contravalor. Este programa aún no está operativo a la espera de que finalice la ejecución del primero.

3.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

3.6.1 EL MERCADO

Dado el bajo nivel de renta de la población hondureña y las grandes desigualdades existentes en el país, el mercado hondureño se puede definir como un mercado estrecho con una demanda reducida. Los grupos de población más favorecidos se encuentran en los dos centros económicos del país; la capital Tegucigalpa donde se concentran las instituciones gubernamentales y San Pedro Sula, capital industrial del país. En estas dos ciudades se concentran los principales centros de distribución, cadenas comerciales y el sector industrial. La comunicación entre ambas es todavía deficiente, aunque ha mejorado en los últimos meses por las inversiones realizadas en la carretera central del país.

Desde el punto de vista comercial, Honduras importa la mayoría de bienes de capital y de consumo, principalmente de Estados Unidos.

En los últimos años se ha observado una demanda creciente de marcas extranjeras en bienes de consumo y ha proliferado la apertura de centros comerciales (Malls) como punto de concentración de los establecimientos de venta, en gran medida franquicias. En el sector agroalimentario destacan las cadenas de supermercados de inversión extranjera, dirigidas a todos los niveles de renta puesto que distribuyen tanto productos locales a precios asequibles como productos importados. Los canales de distribución son por tanto distintos. En el caso de producto local, estas cadenas suelen comprar directamente a los proveedores mientras que en el caso de productos extranjeros, la importación y distribución queda en manos de empresas locales o de la región centroamericana que, en general, muestran poca especialización y distribuyen una gran variedad de productos y marcas.

Dado el incipiente desarrollo industrial, las necesidades de maquinaria, bienes de equipo y materiales de construcción son muy numerosas. En el caso de maquinaria de tamaño pequeño y de materiales, la distribución se realiza a través de cadenas de ferreterías que, en gran medida, obtienen sus suministros directamente de los proveedores. En el caso de maquinaria pesada, vehículos industriales o bienes de equipo especializados, la compra se suele realizar directamente con el proveedor final (generalmente en EE.UU) o bien a través de casas especializadas con distribución exclusiva de alguna marca.

3.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

El PIB hondureño representa el 12,7% del PIB regional centroamericano que incluye

a Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica (datos de la SIECA) mientras que su territorio representa el 26,5% del total del territorio centroamericano y la población hondureña comprende el 19,7% de la población total.

Los principales socios comerciales de Honduras, en la región, son El Salvador y Guatemala. Uno de los puertos más importantes de entrada de las mercancías procedentes de Europa en Centroamérica es Puerto Cortés, en Honduras.

3.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

Desde el punto de vista comercial, Honduras es un país con una **producción industrial muy reducida**, que importa la mayoría de bienes de capital y de consumo, principalmente de EE.UU. Dado el incipiente desarrollo industrial, las necesidades de **maquinaria y bienes de equipo** son muy numerosas. En este sector, el reto para las empresas españolas es garantizar el suministro de repuestos y la asistencia técnica y dar a conocer su oferta.

Los **sectores** con más posibilidades son los productos cerámicos, algunos productos alimenticios, el sector editorial y farmacéutico. También tienen buenas posibilidades la maquinaria textil y de confección, derivadas del creciente impulso de la industria de la maquila, así como la maquinaria e insumos agrícolas.

El sector de **compras públicas internacionales** debe ser tenido en cuenta por la alta presencia de Instituciones Multilaterales y el volumen de AOD que se licita. Las empresas mejor posicionadas para los concursos multilaterales son las de ingeniería y consultoría, en todos los campos: fortalecimiento institucional, salud, educación, etc. y también las constructoras, (infraestructura vial, energía, canalización e infraestructura portuaria).

3.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

- **Turismo.** Honduras posee el potencial para convertirse en un centro turístico de importancia en el Caribe y para eso cuenta con incentivos en este sector, como la Ley de Zonas Libres Turísticas y la Ley de Incentivos Turísticos. El turismo puede representar una fuente de atracción de inversión extranjera si se superan ciertos problemas como la criminalidad y la mejora de la infraestructura básica (electricidad, agua y saneamiento y red aeroportuaria).

- **Industria Ligera.** Durante la última década, Honduras ha tenido un importante crecimiento industrial, promoviendo la inversión extranjera como una vía de desarrollo. En este período más de **250 compañías extranjeras se han establecido de forma permanente.** En su mayoría se dedican a la confección de ropa, fabricación de artículos deportivos y ensamblaje electrónico.

- **Forestal.** El 70% del territorio hondureño es de vocación forestal aunque ha existido mucha tala ilegal. La nueva Ley Forestal de marzo de 2008 ha mejorado la regulación de este sector y favorece la reforestación.

- **Energías Renovables.** Posibilidad de *concesionar* varios grandes proyectos de energía hidroeléctrica, amplias oportunidades en pequeños proyectos hidroeléctricos (aunque en general requieren llegar a acuerdos con propietarios locales), así como en energía eólica. La nueva legislación aprobada trata de facilitar la inversión en este sector a través de incentivos fiscales y facilitación de los trámites. Por otro lado, el Gobierno está impulsando la inversión a través de Asociación Público Privada y se ha publicado, recientemente, nueva legislación dirigida a aumentar las garantías del inversor extranjero que opte por este tipo de contratos. Se esperan importantes inversiones en renovación de la red de distribución y transformación

- **Minería.** La nueva Ley de Minería, que previsiblemente entrará en vigor en los próximos meses, abriría el espacio para el aprovechamiento racional de los grandes recursos mineros nacionales de plata, plomo y zinc y, en menor cantidad, oro, así

como antimonio, hierro, cobre, estaño y carbón.

- **Acuicultura:** Sector en el que hay presencia de empresas españolas (Jaime Soriano y Grupo Pescanova). Los principales productos son el camarón y la langosta.
- **Franquicias:** la proliferación de centros comerciales en el país ha generado un aumento de los negocios por franquicia principalmente en los sectores textil y calzado, joyería, bisutería, muebles y artículos de hogar.

El Gobierno de Honduras está impulsando la atracción de inversiones a través de Asociaciones Público Privadas. Todavía hay poca experiencia al respecto en el país.

3.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

Honduras está clasificado como país HIPC. La financiación de las obras de infraestructura en el país se ha venido realizando a través de créditos con garantía soberana de las Instituciones Financieras Multilaterales que le otorgan un cierto grado de concesionalidad (BM, BID, BCIE). La situación presupuestaria del Gobierno limita mucho la financiación con fondos propios.

En cuanto a las instituciones financieras privadas, el crédito para Honduras, incluso con garantía soberana está muy limitado debido a los riesgos asociados.

Una fuente de financiación importante para proyectos de empresas españolas en Honduras son los Programas de Conversión de Deuda que ofrecen financiación no reembolsable ligada a empresas españolas para proyectos en los sectores de educación, energía renovable y medio ambiente.

Por el momento, la experiencia en materia de Asociaciones Público Privadas, Concesiones o instrumentos similares es muy pobre y se ve limitada por el riesgo asociado al país. En los últimos años han surgido algunas oportunidades a través de esta vía.

3.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

Acciones Recientes

Febrero de 2012: Participación en la feria Expoenergía con un stand compartido con la Cámara Oficial de Comercio.

Junio 2012: Desayuno de Trabajo Multilateral con la participación de empresas españolas y los representantes para Honduras de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Mundial (BM).

Octubre 2012: Jornada del vino y el Aceite Español, organizado por la Cámara Oficial de Comercio.

Enero 2013: Mesa de Trabajo con empresarios españoles y hondureños. Oportunidades de negocio, oferta española y perspectivas 2013.

Enero 2013: Misión comercial a Centroamérica de Anmopyc.

3.8 PREVISIONES A CORTO Y MEDIO PLAZO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

Las previsiones de estabilidad macroeconómica del país y las buenas relaciones institucionales que se mantienen con España permiten estimar que la evolución de las relaciones económicas y comerciales bilaterales mantendrá su tendencia en los próximos meses.

A nivel comercial se prevé que continúe el aumento de las exportaciones por parte de España, y que siga ampliándose por tanto el superávit comercial bilateral. Con la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación entre la UE y CA (AdA), se estima que se incrementarán los intercambios comerciales entre España y Honduras.

En lo que se refiere a la Inversión, las oportunidades que se presentan en Honduras todavía no se ven acompañadas de un marco jurídico lo suficientemente maduro por lo que su evolución dependerá de la percepción del riesgo que perciban las empresas españolas y su capacidad de competir con otras empresas extranjeras. En principio, se estima que los niveles de inversión seguirán siendo moderados porque no se han anunciado operaciones de inversión importantes a corto plazo.

Un aspecto que habrá que tener en cuenta es la reducción de la cooperación española en Honduras y los efectos que esto pueda tener en las relaciones entre ambos países. Honduras sigue siendo país prioritario y la Cooperación Española a través de la AECID se ve complementada por los Programas de Conversión de Deuda por lo que, por el momento, la reducción de la cooperación no ha tenido un impacto importante.

Por último, se ha observado un aumento de las empresas españolas (consultoras e ingenierías) interesadas en los procesos de licitación internacional del país a través de las Instituciones Multilaterales.

4 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

4.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

4.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

La UE y Centroamérica (CA, formada por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) concluyeron la negociación del Acuerdo de Asociación (AAUECA) en mayo de 2010, bajo presidencia española de la UE. El AAUECA fue ya ratificado por Nicaragua (octubre de 2012), Honduras (enero de 2013) y Panamá (mayo de 2013). Quedan pendientes Costa Rica, El Salvador y Guatemala. La previsión es que el AAUECA entre en vigor anticipadamente el 1-8-2013 con aquellos países que hayan finalizado su proceso de ratificación. La aplicación anticipada del AAUECA permite que las disposiciones comerciales del mismo entren en vigor provisionalmente antes que el resto del Acuerdo.

El AAUECA alcanzado prevé una liberalización total de los intercambios de productos industriales y de la pesca. La UE obtendrá la liberalización inmediata para el 69% de sus exportaciones a CA. El resto de productos quedará completamente liberalizado en un plazo máximo de quince años. Aunque la mayor parte del desarme arancelario se producirá en forma lineal, los aranceles soportados por vehículos a motor lo harán de forma no lineal en un período de diez años, igualando así lo dispuesto por el acuerdo de libre comercio en vigor entre Estados Unidos y los países centroamericanos (CAFTA, por sus siglas inglesas). CA, por su parte, obtendrá el acceso libre a la UE para sus productos industriales desde la entrada en vigor del AAUECA.

Igualmente, se han acordado calendarios que permitirán que las exportaciones agrícolas comunitarias a CA se liberalicen completamente, con excepción de la leche en polvo y del queso para las cuales se han fijado contingentes libres de aranceles. Además, se ha logrado un elevado grado de protección para las indicaciones geográficas comunitarias. La UE ha realizado también concesiones en algunos productos como azúcar, arroz, vacuno, ron o plátano.

El AACAUE incluye, también, compromisos relevantes en compras públicas, mediante la aplicación de los principios de trato nacional y no discriminación, y disposiciones

referentes a servicios e inversiones, para las que se garantiza un entorno seguro, transparente, no discriminatorio y predecible.

Contiene, además, una cláusula de salvaguardia bilateral y un mecanismo de estabilización para el plátano que permiten la restitución temporal de preferencias arancelarias en caso de que las importaciones crezcan de forma inesperada y provoquen un deterioro de la industria que compita con dichas importaciones.

Según estimaciones de la Comisión el Acuerdo con Centroamérica generará unas ganancias en forma de mayor renta anual de 2.600 millones de euros anuales para CA y de 2.300 millones de euros para la UE (*EU Central America Impact Assessment Final Report*, September 2009).

Hasta la entrada en vigor del nuevo AAUECA, el marco que sustenta las relaciones comerciales entre la UE y Honduras se recoge en el Acuerdo Marco de Cooperación de 1993 UE-CA, por el que ambas Partes se otorgan el trato de Nación Más Favorecida (NMF). La UE, por su parte, concede a Honduras acceso preferencial al mercado comunitario mediante la aplicación del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG).

Dentro del SPG, Honduras es beneficiario del régimen especial de estímulo del desarrollo sostenible y la gobernanza (SPG+) por el que la UE concede preferencias arancelarias para todos los productos industriales y un amplio grupo de productos agrícolas y pesqueros a aquellos países vulnerables que ratifiquen y apliquen efectivamente una serie de convenios internacionales de derechos humanos, de los trabajadores, medioambientales y de buena gobernanza.

El actual reglamento del SPG, que finalizaba el 31-12-2011, se ha prorrogado hasta la entrada en vigor del nuevo, el 1-1-2014. En este período de extensión ningún país modificará su status SPG. Con el nuevo reglamento del SPG varios países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Cuba, Uruguay y Venezuela) dejarán de ser beneficiarios del SPG. Colombia, Costa Rica y Panamá, por su parte, seguirán siendo beneficiarios del SPG hasta el 20-11-2014, gracias al período transitorio del que disponen tras haber concluido la negociación de su acuerdo comercial con la UE. Honduras no se verá afectado al estar en el umbral de renta baja.

Honduras es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde el 1-1-1995 y es participante del Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI) de la OMC.

4.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Honduras mantiene una balanza de bienes y servicios superavitaria con la UE, que en 2012 ascendió a 676,01M€. Los principales exportadores de la UE hacia Honduras son Alemania, España e Italia y las exportaciones hondureñas se dirigen principalmente hacia Alemania, Bélgica, Holanda y Reino Unido.

El patrón sectorial de intercambios es muy similar al que mantienen con España. Desde Europa se exportan principalmente bienes de equipo y maquinaria, textil y bienes de consumo y desde Honduras hacia Europa se exportan productos alimenticios básicos.

Desde el punto de vista regional la UE se sitúa en el ranking como el tercer proveedor de Honduras tras América del Norte y Centroamérica. También como cliente se sitúa en el tercer puesto, tras las dos regiones mencionadas.

CUADRO 19: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE					
(Datos en M USD)	2008	2009	2010	2011	% var.
EXPORTACIONES	724	811	1.233	1.330	7,9
IMPORTACIONES	322	370	503	462	-8,3

Fuente: Datacomex. Última actualización: marzo 2013

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

No se han observado barreras específicas para las empresas europeas que desean exportar a Honduras y que se enfrentan a las mismas barreras que las empresas españolas.

La firma del Acuerdo de Asociación entre la UE y Centroamérica contempla la eliminación de alguna de estas barreras, especialmente en el caso de la precertificación de las plantas para carne de cerdo y lácteos y la mejora en la protección de denominaciones de origen.

4.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

FMI

Desde la década de los 80, el Gobierno hondureño inició negociaciones con el Fondo Monetario Internacional y puso en práctica programas parciales, pero fue en 1990 cuando se suscribió el primer programa de ajuste estructural de la economía.

Como resultado de la promesa del G-8 de perdonar el "cien por cien" de la deuda de los países más pobres, en diciembre de 2005, el FMI decidió condonar 130 M\$ que debía Honduras. La decisión estaba encaminada a que a cambio se aumentara el gasto en áreas prioritarias para reducir la pobreza, promover el crecimiento y avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Desde entonces se han firmado 4 acuerdos, el último de ellos se firmó en octubre de 2010 y consistió en un Acuerdo Stand-by con una duración de 18 meses y un apoyo crediticio de 201,8 M\$. El objetivo del Acuerdo era restablecer la estabilidad macroeconómica para lo cual se incluyeron medidas fiscales tendentes a reducir el gasto público y mejorar su composición. En la última revisión realizada a principios de febrero de 2012, el FMI destacó los logros en materia de crecimiento económico y el control de la inflación, así como avances en el programa de reformas estructurales durante 2011 y principios de 2012, en las áreas de pensiones en el sector público, tributación y educación. También se constató el cumplimiento de la meta para el déficit consolidado del sector público; sin embargo, las metas monetarias del programa económico (sobre el nivel de reservas internacionales y los activos internos netos del banco central) no fueron alcanzadas. Actualmente el Gobierno de Honduras mantiene el contacto con el FMI con el objetivo de firmar un nuevo acuerdo pero las diferencias entre ambos no han permitido alcanzarlo hasta el momento.

BANCO MUNDIAL:

La Estrategia de Asistencia para de la AIF para el periodo 2012-2014 centra sus prioridades en i) mejora de las inversiones sociales y las oportunidades ii) prevención del crimen y la violencia iii) protección social iv) aceleración del crecimiento económico y modernización de las instituciones del Estado. Las asignaciones indicativas ascienden a 171 M\$ para los tres años.

En la actualidad el BM tiene activos 14 operaciones de crédito con un importe comprometido de 353 M\$, de los cuales están pendientes de desembolsar 161 M\$. Adicionalmente, dispone de financiación no reembolsable por importe de 20,4 M\$. En 2012, se pusieron en marcha dos proyectos (Mejoramiento del Monitoreo Nutricional

y Fortalecimiento en la Supervisión el Congreso Nacional). Actualmente están en negociación dos contratos de préstamo: Municipios Más Seguros (15 M\$) y Gestión de Riesgos de Desastres Naturales (30 M\$)

BID

La estrategia de país del BID para Honduras para el periodo 2011-2014 focaliza sus apoyos en cinco áreas principales: i) gestión pública; ii) sistema financiero; iii) protección social; iv) salud; y v) energía. Para instrumentar la EBP-HO se propone un programa indicativo de desembolsos entre 700 y 785 M\$ para los cuatro años.

Actualmente el BID mantiene 27 contratos de préstamo para Honduras por valor de 934 M\$ comprometidos, de los cuales están pendientes de desembolsar 524M\$. En 2012 se aprobaron tres nuevos contratos de préstamo (Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres Naturales, Apoyo a la Política Integral de Convivencia y Apoyo a la Red de Protección Social) por valor de 135M\$. Están en negociación dos contratos de préstamo (Fortalecimiento de la Red Hospitalaria Materno Infantil 30M\$, Programa de Integración y Convivencia Urbana (17,2 M\$) y Mantenimiento de la Central Hidroeléctrica Cañaveral y Río Lindo (16,6 M\$).

BCIE

Honduras es socio fundador del banco. El BCIE mantiene una estrategia en Honduras que se centra en los siguientes ejes: i) lucha contra la pobreza, ii) integración regional, y iv) globalización o inserción en la economía mundial.

En la actualidad, existen 24 operaciones de préstamo en ejecución por valor de 802 M\$ comprometidos de los cuales están pendientes de desembolsar 353 M\$, y 9 operaciones en carácter de fondos no reembolsables. Durante 2012 se suscribieron 4 operaciones por un valor de 80M\$ (Construcción de Ecofogones, Programa Nacional de Electrificación Social, Proyecto Carretera Villa de San Antonio-Goascorán y Proyecto de Desarrollo Integral Sostenible). Actualmente están en fase de negociación hasta 10 proyectos por valor de 699,7 M\$ entre los que destacan Carretera Villa de San Antonio Goascorán, fase II y III (240 M\$), Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (52 M\$) y Mejora de la Infraestructura Escolar (30M\$).

Club de París

La moratoria de tres años concedida a Honduras por el Club de París a raíz del Mitch expiró el 31.3.2002, y aunque la prolongación de la misma solicitada por Honduras (a la espera de la negociación de una PRGF con el FMI) nunca fue aceptada formalmente por el Club de París, de hecho se había mantenido informalmente. La aprobación de la PRGF para Honduras por el FMI permitió normalizar la situación, mediante la quinta reestructuración de la deuda soberana de Honduras, acordada por el Club de París el 13.4.2004. En ella Honduras logró plenamente sus objetivos, obteniendo un tratamiento "Colonia flujo" para los saldos pendientes anteriores a la fecha de corte (condonación del 90% de la deuda no-AOD y reestructuración a 40 años con 16 de gracia de la deuda AOD), más un diferimiento a 10 años de la mayor parte de su deuda posterior a la fecha de corte, suficiente para cubrir su "brecha financiera" de liquidez hasta el 30.6.2005.

Finalmente, el 12 de mayo de 2005 Honduras obtuvo el tratamiento correspondiente al punto de culminación, es decir, la condonación del 50% de la deuda comercial anterior a la fecha de corte, lo que se vio incrementado por los compromisos de condonación adicional adquiridos por todos los acreedores, resultando en una condonación de 1.061 M\$.

4.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

Honduras se convirtió en parte contratante del GATT en abril de 1994, es Miembro

fundador de la OMC y da mucha importancia a su participación en el sistema multilateral de comercio. Honduras otorga como mínimo trato NMF a todos los Miembros de la OMC. Honduras ha participado activamente en el Programa de Doha para el Desarrollo (PDD) centrando su interés en las cuestiones relativas a la agricultura. Como miembro del G-33, Honduras impulsa el trato especial y diferenciado como parte integral de las negociaciones agrícolas, principalmente en el reconocimiento de una protección para los productos especiales que Honduras designe en el futuro y en el establecimiento de un nuevo mecanismo de salvaguardia especial.

El promedio del tipo NMF aplicado es del 5,6% (6,1% en 2003). Los productos agropecuarios (definición de la OMC) están gravados con un arancel medio del 10,5% mientras que los productos no agropecuarios están sujetos a un arancel medio del 4,8%. Todos los aranceles están consolidados. Para los productos agropecuarios Honduras tiene consolidado un derecho arancelario medio del 32,4% y para los demás productos, de 31,7%.

Los compromisos adquiridos por Honduras con arreglo al Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) incluyen sólo cuatro de las 12 categorías de servicios. Honduras aceptó compromisos específicos en las áreas de servicios prestados a las empresas, servicios financieros, servicios de turismo y servicios relacionados con los viajes y servicios de transporte. En 2005 Honduras aceptó compromisos en cuanto a servicios de comunicaciones en el marco del Artículo XXI del AGCS.

Ninguna práctica comercial de Honduras ha sido impugnada en el marco del mecanismo de solución de diferencias de la OMC. Por el contrario, Honduras ha sido parte reclamante en ocho casos y en varios más ha participado como tercero interesado. Entre los principales casos en los que ha participado Honduras como parte reclamante figura el del Régimen de la importación, venta y distribución de bananos (tres casos) contra la Unión Europea, en el que se llegó a un acuerdo el 15 de diciembre de 2009.

4.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

Proceso de integración regional centroamericana: Desde la firma del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Managua, 13 diciembre 1960) Honduras vive inmersa en un proceso de unión aduanera para la creación del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) junto a Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica y al que "a posteriori" se unieron Panamá (1991) y Belice (2000) como Estados Miembros y República Dominicana (2003), como Estado Asociado.

Los esfuerzos de integración en la región se reactivaron a principios de la década de los 90 desembocando en la creación del SICA, del que Honduras ha formado parte activa en estos años. En octubre de 1993 se suscribió el Protocolo al Tratado General de Integración Económica (Protocolo de Guatemala) que establece las principales etapas a seguir para alcanzar la unión económica.

El proceso de implantación de una Unión Aduanera Centroamericana, según compromiso a plazo fijo contraído por los Jefes de Estado en 2002, avanza sin embargo con cierta lentitud en las etapas finales, aunque cuenta ya en su haber con la firma de un tratado de inversión y la implantación de un mecanismo de solución de controversias. Las mercancías originarias de los países miembros que circulan por el territorio se encuentran en situación de libre comercio aunque subsisten limitaciones para café, azúcar, alcohol etílico, ciertos derivados del petróleo y bebidas alcohólicas.

El 25 de abril de 2008 el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) emitió la Resolución aprobó la modificación del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA) y el Reglamento al Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA) mediante el cual se desarrollan los principios y compromisos en materia aduanera y se establece la legislación aduanera básica de los países de la región conforme a los requerimientos del MCCA (Mercado Común

Centroamericano) y de los instrumentos regionales de la integración.

En julio de 2010, el COMIECO aprobó un Plan de Trabajo que los países centroamericanos debían impulsar para relanzar el Convenio Marco para el Establecimiento de la Unión Aduanera, suscrito en diciembre de 2007, durante el segundo semestre del año. En dicho Plan se decidió dar prioridad a la facilitación del comercio y la libre circulación de mercancías entre los países del área.

Durante 2011, con la intención de avanzar en el proceso de unión aduanera, se celebraron dos rondas de Unión Aduanera Centroamericana, en la primera se finalizaron varios registros de productos dentro del Sistema de Registros Automáticos en los países de la región. En la II Ronda de Unión Aduanera Centroamericana, celebrada en octubre, el Grupo Técnico de Registros finalizó 6 Reglamentos Técnicos Centroamericanos: el RTCA – Buenas Prácticas de Higiene para Alimentos no Procesados y su Guía de Verificación, RTCA – Etiquetado de Bebidas Alcohólicas Fermentadas, RTCA – Etiquetado de Plaguicidas de Uso Doméstico y Uso Profesional, RTCA – Verificación de la Calidad de Productos Naturales Medicinales, RTCA – Etiquetado de Productos Naturales Medicinales y RTCA – Etiquetado de Productos Farmacéuticos de Uso Humano.

En junio de 2012, se celebró la XXXIX Cumbre del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) donde se suscribió el Acuerdo de Asociación de Centroamérica con la Unión Europea.

4.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

Los países centroamericanos han celebrado conjuntamente **Acuerdos de Libre Comercio** con los siguientes países:

TLC CA3México. El 1 de junio de 2001 entro en vigor para Honduras el Tratado de Libre Comercio suscrito entre México, El Salvador, Guatemala y Honduras. Adicionalmente, este tratado ha servido como plataforma para otros tratados de mayor trascendencia como el DR-CAFTA. Actualmente, se ha concluido y firmado un acuerdo que homologa los TLC entre México con los cinco países centroamericanos, lo que facilita la administración entre los diferentes socios comerciales, al utilizarse una sola lista arancelaria y de reglas de origen.

TLC de Centroamérica y República Dominicana con los EEUU: En el mes de octubre del año 2005 el Tratado de Libre Comercio Estados Unidos-Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA) fue ratificado por las Asambleas Legislativas de El Salvador, Honduras, Guatemala, Estados Unidos, República Dominicana y Nicaragua y entró en vigor para Honduras el 1 de abril de 2006.

En lo que se refiere al acceso al mercado de los EEUU, básicamente se consiguió la consolidación de las preferencias otorgadas por la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC), lo que implicó el libre acceso para el 91% de las exportaciones hondureñas. Otros logros ofensivos destacados son: el incremento del 70 % en el contingente de azúcar hondureño, y, en lo que se refiere al sector textil, la inclusión de los tejidos planos y la flexibilización de las reglas de origen, lo que abrió nuevas oportunidades a la maquila (en concreto la posibilidad de usar hilo fabricado en Centroamérica). En el aspecto defensivo destacan los periodos de desarme de hasta 20 años para los productos sensibles (arroz, maíz, frijoles).

TLC entre El Salvador, Honduras y la República de China (Taiwán). Entró en vigor el 15 de julio de 2008 y potencia principalmente las exportaciones agrícolas de los países centroamericanos, en especial el azúcar.

TLC entre Centroamérica y Chile. En el marco del tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile, suscrito en octubre de 1999, Honduras firmó un protocolo bilateral con Chile que entró en vigor el 18 de julio de 2008.

TLC Colombia - El Salvador, Guatemala y Honduras: estos cuatro países, iniciaron en junio de 2006 negociaciones para un Tratado de Libre Comercio. El Acuerdo fue firmado el 9 de agosto de 2007 en Colombia. En noviembre de 2009 entró en vigor el TLC Colombia-Honduras.

TLC Canadá. Canadá y Honduras anunciaron la conclusión de sus negociaciones de libre comercio el 12 de agosto de 2011. Las negociaciones dieron inicio bajo la iniciativa de los países que conforman el CA4 (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua). A finales de 2010, las partes decidieron bilateralizar para avanzar más rápido y que permitiera la pronta conclusión de las negociaciones. Esta previsto que entre en vigor en el primer semestre de 2013.

TLC entre Centroamérica y EFTA (Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein). La región sostuvo una primera ronda de negociación con la Asociación Europea de Libre Comercio (Suiza, Islandia, Liechtenstein y Noruega) a finales de febrero de 2012.

Acuerdo de Asociación Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) y la UE. El 29 de junio de 2012 se firmó este acuerdo que consta de tres pilares: diálogo político, cooperación y comercio. Las disposiciones relacionadas con el libre comercio entrarán en vigor en el primer semestre de 2013, mientras que el Acuerdo de Asociación (AdA) global entrará en vigor en cuanto sea ratificado por las partes.

Con la firma del AdA, Centroamérica otorgará libre acceso de forma inmediata al 69% de las exportaciones provenientes de la UE. El resto se desgravará en un plazo máximo de 15 años. Para las exportaciones hacia la Unión Europea se liberalizará arancel para el 87% de las transacciones comerciales desde la región centroamericana.

Además, Honduras mantiene **Acuerdos para la Promoción y Protección de Inversiones** con Reino Unido, Suiza, España, Alemania, EE.UU, China, Chile, Francia, Corea, Países Bajos y OPEP.

Honduras no ha firmado hasta el momento ningún **Acuerdo de Doble Imposición**.

4.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

Honduras es miembro de las siguientes organizaciones internacionales: **FMI, Grupo del BM, BCIE** (Banco Centroamericano de Integración Económica), **ONU, FAO y OMC**.

Honduras pertenece a las organizaciones regionales económicas más representativas en la región en las que ejerce una participación activa, entre ellas destacan la **Organización de Estados Americanos**, de la que Honduras fue expulsada en 2009 debido a los problemas políticos del país. Su readmisión en 2011 marcó la normalización de las relaciones de Honduras con los países de la región. También es miembro del **SELA** (Sistema Económico Latinoamericano)

También destaca su pertenencia a **Petrocaribe** que le permitió la financiación en condiciones favorables de importaciones de crudo hasta 2009. La crisis política también supuso la suspensión de las ayudas de Petrocaribe que en la actualidad el Gobierno está intentando recuperar.

Honduras también es miembro de la **CEPAL** desde 1948.

A nivel Centroamericano es miembro de la **SIECA** (Secretaría de Integración Centroamericana), **MCCA** (Mercado Común Centroamericano) y **AEC** (Asociación de Estados del Caribe).

CUADRO 20: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO
Petrocaribe: Miembro desde su fundación en 2005
Plan Puebla Panamá: Miembro desde su fundación en 2004
OMC (Organización Mundial de Comercio): Miembro desde 1995
AEC (Asociación de Estados del Caribe): Miembro desde su fundación en 1994
OMGI (Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones): Miembro desde 1992
SICA (Sistema de Integración Centroamericana): Miembro desde su fundación en 1991
SIECA (Secretaría de Integración Económica Centroamericana): Miembro desde su fundación en 1991
CCJ (Corte Centroamericana de Justicia): Miembro desde su fundación en 1991
CIADI (Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones): Miembro desde 1989
FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola): Miembro desde su fundación en 1977
SELA (Sistema Económico Latinoamericano): miembro desde el 14 de junio de 1976
BCIE (Banco Centroamericano de Integración económica): Miembro desde su fundación en 1960
AIF (Asociación Internacional de Fomento): Miembro desde su fundación en 1960
BID (Banco Interamericano de Desarrollo): Miembro desde su fundación en 1959
CFI (Corporación Financiera Internacional): Miembro desde su fundación en 1956
OEA (Organización de Estados Americanos): Miembro desde 1948
CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe): Miembro desde 1948
ONU (Organización de las Naciones Unidas): Miembro desde 1945
Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD): Miembro desde 1945
Banco Mundial: Miembro desde 1945
FAO (Organización de las NU para la Alimentación y la Agricultura): Miembro desde su fundación en 1945
FMI (Fondo Monetario Internacional): Miembro desde su fundación en 1945